

SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE CAJICA

SECTOR	PROGRAM A	META(Para los tres años)	INDICADOR	INDICADOR EN FORMULA	ESTADO ACTUAL A 31 Diciembre /01	% logro acumulado a 31 de Diciembre de 2001	ESTADO ACTUAL a 1 de Junio de 2002	%logro acumulado a 1 de Junio de 2002	ESTADO ACTUAL a 31 de Diciembre de 2002	%logro acumulado a 31 de Diciembre de 2002	ESTADO ACTUAL al 30 de Abril de 2003	%logro acumulado al 30 de Abril de 2003	OBSERVACIONES
SALUD		Realizar como mínimo dos capacitaciones por año con los funcionarios que prestan el servicio de salud en el Municipio.	No de capacitaciones para funcionarios de salud	0/6	4/6	67%	5/6	83%	10/6	100,00%	12/6	100,00%	Se han designado a las personas vinculadas con la Secretaría de Salud para que reciban capacitación específica, Decreto 050, Ley 244 etc.
		Conformar el Consejo Municipal de Seguridad social en salud en el primer año de gobierno y ponerlo en funcionamiento.	Conformación del Consejo Municipal de seguridad social en salud	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0/1	0,00%	1/1	100,00%	Se realizó reunión con los integrantes del CSSS y dio posesión a sus integrantes, se acordó el cronograma de reuniones.
		Desarrollar el estudio técnico de la reestructuración administrativa del hospital para minimizar costos de funcionamiento haciéndolo eficiente durante el primer año de la administración.	Reestructuración administrativa del Hospital	0/1	1/1	100%	1/1	100%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	Se han venido levantando los manuales de procesos, procedimientos y funciones, para poder desarrollar los estudios correspondientes para la reestructuración. Los cuales deberán ser presentado a la junta directiva para su aprobación. Los soportes reposan en los archivos físicos del Hospital Jorge Cavalier.
		Disminuir en un 10% los costos de funcionamiento haciéndolo eficiente durante el primer año de la administración.	Disminución costos de funcionamiento. Eficiencia en el hospital	Total costos 12 meses 2001/ Total costos funcionamiento 2000	0/1	0%	0/1	0,00%	0/1	0,00%	0/1	0,00%	Se optimizó la utilización de los recursos para gastos de funcionamiento mediante la realización de una planeación adecuada y se reasignaron funciones para garantizar la calidad de los productos, logrando la eficiencia y eficacia al interior del hospital.
		Efectuar durante el primer año de la administración el barrido del Sisben para depurar la información allí contenida.	Barrido del sisben efectuado.	0/1	1/1	100%	1/1	100%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	En la vigencia 2002 se realizó actualización del barrido para liberar cupos y permitir el ingreso de nuevos beneficiarios de los programas de inversión social.
		Ampliar la cobertura del régimen subsidiado dentro del marco de la Ley durante la vigencia del presente Plan.	No. De personas beneficiadas del régimen subsidiado	0/351	0/351	0%	348/351	99%	348/351	99,00%	745/351	100,00%	El porcentaje del aumento de cobertura lo estableció el ministerio de salud para cada uno de los dptos y municipios. Los reportes reposan tanto en los archivos físicos como magnéticos de la secretaría de salud.
		Adelantar como mínimo dos campañas semestrales de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en las diferentes veredas del municipio.	No. De campañas de prevención de enfermedades en las veredas del municipio	0/48	18/48	37%	23/48	48%	31/48	64,00%	19/24	79,00%	Se reevaluaron las jornadas de salud ya que la ley 715 reorienta los servicios hacia la demanda inducida de acuerdo al tipo de afluencia de los usuarios por tal razón las jornadas que se realizan van orientadas hacia metas y lineamientos del Ministerio de Salud y la secretaría de Salud de Cundinamarca.
		Fortalecer los comités de las veedurías para el cumplimiento de las obligaciones de las administradoras de la salud (ARS) que operan en el municipio en los diferentes regímenes.	No. De comités de veedurías para el cumplimiento de las obligaciones ARS	0/4	5/4	125%	5/4	100%	5/4	100,00%	5/4	100,00%	Los comités de veedurías (asociaciones de usuarios) fueron conformadas por que no existían. Los soportes son las actas levantadas en dichas reuniones, los cuales reposan en el archivo de la secretaría de salud.
		Capacitar como mínimo 20 personas en el programa de promotores de la salud, durante el periodo de gobierno.	No. De personas capacitadas en el programa de Promotores en Salud	0/20	12/20	60%	12/20	60%	18/20	90,00%	18/20	90,00%	Se reestructura la meta dado que la Secretaría de salud del Municipio no cuenta con un programa de formación en promotores de salud, la meta se plantea hacia el fomento y fortalecimiento de conocimientos y experiencias comunitarias de las personas que tienen la formación y que apoyan los programas de promoción y prevención de la salud.
		Nombrar como mínimo el 40% de los profesionales de la salud, durante el periodo de gobierno.	No. De profesionales nombrados	No. Profesionales nombrados/ No. De cargos para Profesionales	0	0%	0	0%	0	0,00%	0	0,00%	Se mejoró la eficiencia y oportunidad de los servicios aumentando la oferta de profesionales de la salud y reorganizando el personal. Las políticas de austeridad impiden la creación de los cargos necesarios para la vinculación en la planta del recurso humano requerido.
		Crear los indicadores de eficiencia y eficacia en la administración de la salud del municipio.	No. De indicadores de eficiencia y eficacia creados.	Total de indicadores creados/ Total de indicadores proyectados	5/5	100%	5/5	100%	8/8	100,00%	8/8	100,00%	Los indicadores estructurados para la Gestión de la Secretaría de Salud son: de cobertura, acceso, satisfacción del usuario, oportunidad, rendimiento, concentración entre otros; los cuales han permitido evaluar las acciones realizadas en aseguramiento, salud pública y la red prestadora. Los soportes reposan en la Secretaría de Salud.
		Poner en funcionamiento durante el año 2001 las veedurías y comités de la salud en cumplimiento de la Ley.	No. De veedurías y/o comités en funcionamiento	0/10	6/10	60%	7/10	70%	7/10	70,00%	7/10	70,00%	Aunque los comités se han creado no se ha obtenido la participación esperada dado que las personas esperan alguna retribución económica o que se pueda tomar decisiones en contra de lo establecido por la normatividad como es el caso de los niveles del sisben.
		Elaborar como mínimo una cartilla informativa a la comunidad durante el año 2002.	Elaboración cartilla informativa a la comunidad	0/1	1/1	100%	1/1	100%	3/1	100,00%	3/1	100,00%	Cartilla de estimulación de la lactancia materna y de buen trato, formulas de preparación con bienestaria y los folletos manipulación de alimentos y deberes y derechos en salud sexual y reproductiva. Se encuentra en borrador la cartilla de los deberes y derechos del S.G.S.S.S. para su impresión en el 1er semestre de 2003.
		Firmar convenio de cooperación con todos los centros educativos del municipio para el desarrollo de campañas saludables.	No. Convenios de cooperación con los centros educativos	0/1	5/1	100%	5/1	100%	5/1	100,00%	5/1	100,00%	Además trabajo interinstitucional en Salud (U. Nacional, U. Sabana, Inst.Edusalud, Col. Odontológico) y trabajo intersectorial con diez de los catorce convenios con planteles educativos del municipio. Los soportes reposan en la secretaría de salud .
		Ejecutar alianzas con cada una de las empresas del sistema de seguridad social en salud que operan en el municipio para la realización de programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.	No. De alianzas establecidas para la realización de programas de promoción y prevención de	0/10	10/10	100%	10/10	100%	10/10	100,00%	10/10	100,00%	Se han establecido compromisos con la ips y las ars existentes en el municipio, para el desarrollo de campañas de prevención y promoción en el municipio y en contraprestación se les ha brindado capacitación continua con el fin de prestar un mejor servicio en salud en el Municipio.

SECTOR	PROGRAM A	META(Para los tres años)	INDICADOR	INDICADOR EN FORMULA	ESTADO ACTUAL A 31 Diciembre /01	% logro acumulado a 31 de Diciembre de 2001	ESTADO ACTUAL a 1 de Junio de 2002	%logro acumulado a 1 de Junio de 2002	ESTADO ACTUAL a 31 de Diciembre de 2002	%logro acumulado a 31 de Diciembre de 2002	ESTADO ACTUAL al 30 de Abril de 2003	%logro acumulado al 30 de Abril de 2003	OBSERVACIONES
		Adelantar las acciones administrativas necesarias para adoptar la estrategia del municipio saludable durante el año 2002.	No. De acciones administrativas adelantadas para adoptar al municipio saludable.	0/2	2/2	100%	2/2	100%	2/2	100,00%	2/2	100,00%	Elaboración del acto administrativo, conformación del comité, diagnósticos, elaboración del proyecto.(Rad. Ante Gobernación Mayo 2002. Los soportes reposan en la Secretaría de salud.). Para la vigencia 2003 se ejecutara un proyecto liderado por el comité con recursos de la gobernación.
		Tener funcionando el servicio de voluntariado de la Cruz Roja en el municipio al término del periodo de gobierno.	Funcionamiento servicio voluntario Cruz Roja	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0/1	0,00%	0/1	0,00%	A la fecha no se ha logrado la meta, toda vez que la Cruz Roja exige una planta física para su ubicación, lo cual se esta gestionando por parte de la administración.
EDUCACION		Realizar el mantenimiento general de toda la infraestructura educativa del municipio durante el periodo de Gobierno.	No de Establecimientos educativos a los que se les ha realizado mantenimiento general.	0/17	11/17	58.8%	15/17	88.24%	16/17	88,24%	16.3/17	96,00%	El mantenimiento a las instituciones educativas se ha realizado inter administrativamente con la secretaria de obras publicas, faltando el colegio San Gabriel. Respecto a este se ha radicado el proyecto de Ley 21, mediante el cual se gestiona recursos para la construcción y dotación de 10 aulas de clase
		Integrar todos los planes educativos institucionales al plan educativo municipal.	No de planes educativos institucionales integrados al PEM	0/15	0/15	0%	0/15	0%	3/15	20,00%	5/15	33,30%	Se ha realizado actividades de capacitación y mesas de trabajo institucionales con la participación del director de núcleo, rectores, licenciado, estudiante y padres de familia sobre cuatro aspectos fundamentales. Se realizo una mesa municipal donde se integraron los trabajos institucionales obteniendo la problematica en educacion, las alternativas, programas y proyectos y las sugerencias para sostenerlos los cuales fueron llevados por el comite municipal a la mesa provincial. Estos resultados son basicos en el diseño del proyecto educativo municipal que se viene adelantando.
		Elaborar las proyecciones año a año del crecimiento de la población estudiantil del municipio.	No de proyecciones elaboradas.	0/3	1/3	33.33%	1/3	33.33%	2/3	66.66%	3/3	100,00%	Se han elaborado las proyecciones de las estadísticas educativas de los 2 primeros años de gobierno.
		Crear dos jornadas contrarias durante el periodo de gobierno.	No de jornadas contrarias creadas	0	0	0%	0	0%	0	0,00%	0	0,00%	Atendiendo al Decreto 1850 del 13 de agosto de 2002, esta meta es imposible de cumplir por cuanto se deben desdoblar las jornadas. Pero el municipio haciendo un esfuerzo logro la apertura de los grados 10° en los colegios Pompilio Martínez y Rincón Santo para el año 2003 los cuales completaran su ciclo de educación media en el 2004.
		Dotar como mínimo de 5 computadores a cada centro educativo del municipio que lo requiera durante el periodo.	No de computadores dotados por cada establecimiento	0/85	0/85	0%	0/85	0%	15/30	50,00%	20/30	66.7%	* Dados los altos costos para el cumplimiento de esta meta, pero manteniendo el objetivo y cumpliendo lo dispuesto en el decreto 1850 del 13 de agosto de 2002, se adecuo las instalaciones del centro de cómputo donde se dará servicio a la población escolar que no cuenten con salas de sistemas. Se adquirieron 18 computadores, con recursos propios, para este programa y se realizo la instalación tecnica para el funcionamiento; con el programa computadores para educar se adquirieron siete (7) equipos de computo y una impresora, para un total de veinticocho (25) computadores donde se atenderan 50 niños cada hora..
		Desarrollar un proyecto piloto durante el periodo en un centro educativo local que mejore la calidad educativa del municipio.	Proyecto piloto para el mejoramiento en la calidad educativa	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0/1	0,00%	0.3/1	30,00%	"La población infantil menor de seis años viene siendo atendida en los Hogares Comunitarios apoyados en el aspecto asistencial por el ICBF, para complementar su calidad de vida se requiere de una atención pedagógica mas especializada, por lo cual la Administración Municipal está gestionando la consecución de un espacio físico y una dotación apropiada para hacer la apertura de un hogar múltiple que será proyecto piloto que mejora la calidad educativa de la población infantil del municipio, el comodato con la entidad que facilitará dicho espacio, está en trámites jurídicos.
		Obtener cobertura del 100% de la población en edad educativa de preescolar.	No de niños beneficiados en edad preescolar en el año 2001	1576/2473	1576/2473	63.65%	1576/2473	63.65%	1407/1961	69.19%	1407/1961	69.19%	Los grupos etéreos cambian porque ascienden al siguiente rango de edad. Se han actualizado los datos con un barrido en el SISBEN.
	No de niños beneficiados en edad preescolar en el año 2002		1357/1961					1357/1961	69%	1357/1961	69%	Se amplio la cobertura educativa en preescolar.	
	No de niños beneficiados en edad preescolar en el año 2003									1465/2005	73%	Se amplio la cobertura educativa en preescolar en el Colegio Antonio Nariño, y escuelas Roberto Caveller, Antonio López Gaitan y Pablo Herrera.	
		Fortalecer las asociaciones de padres de familia en cada uno de los centros educativos del municipio al igual que los consejos directivos y que empiecen a operar para el año 2002.	No de asociaciones y/o consejos fortalecidos en cada uno de los centros educativos del Municipio	0/15 0/15	15/15 15/15	100%100%	15/15 15/15	100% 100%	15/15	100,00%	15/15	100,00%	Esta meta se ha cumplido, con la capacitación a las diferentes asociaciones de padres de familia, a través de un taller realizado con el apoyo de la secretaria de Educación de Cundinamarca.
			No de niños vinculados en educación escolar en el 2001	0/11446	9147/11446	79.9%	9147/11446	79.9%	8601/9419	91.3%	8601/9419	91.3%	Los datos de la población en edad escolar han sido suministrados por la base de datos del Sisben, que no se ha actualizado desde el año 1995.

SECTOR	PROGRAM A	META(Para los tres años)	INDICADOR	INDICADOR EN FORMULA	ESTADO ACTUAL A 31 Diciembre /01	% logro acumulado a 31 de Diciembre de 2001	ESTADO ACTUAL a 1 de Junio de 2002	%logro acumulado a 1 de Junio de 2002	ESTADO ACTUAL a 31 de Diciembre de 2002	%logro acumulado a 31 de Diciembre de 2002	ESTADO ACTUAL al 30 de Abril de 2003	%logro acumulado al 30 de Abril de 2003	OBSERVACIONES
		Ampliar la cobertura educativa al 80% de la población en edad escolar.	No de niños vinculados en educación escolar en el 2002	0/9419					8601/9419	91.3%	8601/9419	91.3%	La demanda en cuanto a los estudiantes de básica primaria y secundaria está llegando al 91.3% para lo cual la administración Municipal se ha visto abocada a abrir nuevos espacios educativos y a ampliar la planta docente con el apoyo de la secretaria de Educación de Cundinamarca.
			No de niños vinculados en educación escolar en el 2003								8951/9419	95.00%	Los datos de matrícula de las instituciones educativas presentan un aumento en razón a la apertura de nuevos grupos de preescolar, básica primaria y media; con un aumento de 350 niños en edad escolar.
		Firmar durante el primer año un convenio de cooperación con el SENA para ofrecer educación no formal a la comunidad cajiqueña a partir del año 2002.	Convenio de cooperación con el SENA firmado	0/1	0/1	0%	0/1	0%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	* La meta se esta cumpliendo; La capacitación a la comunidad cajiqueña se está realizando, la política del SENA no permite la suscripción de convenios cuando se imparte educación no formal. Se están realizando cursos de modistería, mesa y bar, construcción , lácteos, manipulación de alimentos, manejo de carnicos, avicultura, porcicultura, ganado mayor, etc.
		Vincular como mínimo a 450 personas en los programas de educación no formal durante el periodo de gobierno..	No de personas vinculadas a los programas de educación no formal	0/450	123/450	27.3%	378/450	84%	408/450	84,00%	563/450	100,00%	Esta meta esta en un 100% en razón a la capacitación impartida por el sena, la secretaria de desarrollo económico, la fundación Cajicá viva y solidaria , las universidades de la calle y la sabana, en coordinación con la UMATA y la Secretaria de Educación. Se realizaron diagnosticos en dos centros de Educacion Basica del municipio de Cajicá, los cuales arrojaron proyectos para la apertura del nivel medio con énfasis a definir de acuerdo a los intereses de los estudiantes. El colegio Rincón Santo en su proyecto "El colegio que tenemos al colegio que soñamos" está haciendo un énfasis en convivencia ciudadana que será enfocado hacia el desarrollo de las artes. El colegio Pompilio Martínez en su proyecto educativo "Para ser saber y acatuar con responsabilidad para una sociedad en paz" proyectaron su énfasis en informática y medio ambiente. El colegio Antonio Nariño tiene en su PEI énfasis en Gestion Empresarial orientado a las áreas de Hotelería y Turismo, Informática y procesos Industriales.
		Diversificar la educación por lo menos en un centro educativo.	No. De centros educativos diversificados	0/1	0/1	0%	0/1	0%	1/1	100,00%	2/1	100,00%	Esta se ha realizado en 3 instituciones con el apoyo de 12 docentes que fueron capacitados con recursos del municipio, la colaboración del colegio John Henry Newman y en el año 2003 Los colegios Mayor de los Andes y Abraham Lincoln que colaboran también en otras instituciones educativas del Municipio.
		Introducir la segunda lengua ingles como área del conocimiento a partir del nivel preescolar.	No. De centros educativos a partir de preescolar donde se implementará la segunda lengua	0/15	4/15	26.6	5/15	33.33%	5/15	33.33%	8/15	53.33%	Los proyectos transversales establecidos son en Educación sexual y reproductiva, Manejo del tiempo libre, medio ambiente y democracia, los cuales se están trabajando en las instituciones educativas con el apoyo de otras secretarías.
		Elaborar como mínimo cuatro convenios para el desarrollo de proyectos transversales en manejo del medio ambiente.	No de convenios elaborados para el desarrollo de proyectos transversales en medio ambiente	0/4	2/4	50%	2/4	50%	3/4	75,00%	3/4	75,00%	
		Ampliar la cobertura educativa al 100% de la población discapacitada, durante todo el periodo.	No de personas discapacitadas atendidas en el 2001	0/456	45/456	9.86%	45/456	9.86%	45/456	9.86%	45/456	9.86%	En el año 2001, el programa se continuó atendiendo con el mismo equipo interdisciplinario.
			No de personas discapacitadas atendidas en el 2002	70/456				15.35%	70/456	15.35%	70/456	15.35%	La Unidad de Atención Integral al Discapacitado en el año 2002 aumentó su cobertura al 15.35% ampliando la atención a niños y jóvenes que tienen alguna discapacidad ofreciendo diferentes tipos de terapias e integrando en la escuela regular a niños con necesidades educativas especiales. Esto se logró ampliando el número de profesionales del equipo interdisciplinario de 5 a 6.
			No de personas discapacitadas atendidas en el 2003	150/456							150/456	33%	La Unidad de Atención Integral al Discapacitado en el año 2003 aumentó su cobertura al 33% ,mediante la estrategia de aumento de la jornada de trabajo del equipo interdisciplinario, para hacer trabajo en las instituciones identificadas como vulnerables; de tal manera que los niños con necesidades educativas especiales sean atendidos en aula con la asesoría de las profesionales del equipo.
		Construir y dotar una planta física destinada para la atención de la población discapacitada, durante todo el periodo.	construcción y dotación de la planta física para atender la población discapacitada	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0/1	0%	0.30/1	30%	Se está en el proceso de consecución del lote de terreno para construir la U.A.I y se están haciendo los diseños y estudios técnicos para la construcción; se presentara en mayo de 2003 el proyecto de compra del predio ante el concejo Municipal. Se gestiono el centro de vida sensorial el cual quedara integrado en las nuevas instalaciones.
		Instalar como mínimo una sede de educación superior en el Municipio de Cajicá durante el periodo de gobierno.	Instalación sede de educación superior en el municipio de Cajicá.	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0/1	0,00%	0/1	0,00%	No ha sido cumplida, por no existir inmueble para la univ. Cundinamarca, la cual fue adjudicada definitivamente para el Municipio de Chia. Pero se sigue gestionando con otras instituciones.
		Dotar los restaurantes escolares para fortalecer los programas de desayuno escolar durante el periodo de gobierno.	No. De restaurantes escolares fortalecidos y dotados	0/15	0/15	0%	0/15	0%	0/15	0,00%	0/15	0,00%	Esta meta tuvo un ajuste que consistió en ampliar la cobertura en 700 niños clasificados en nivel de sisen 1 y 2 que presentaban índices de desnutrición, además el contrato estatal entre el contratista y el ICBF, estipula que se debe mantener el menaje en óptima calidad.

SECTOR	PROGRAM A	META(Para los tres años)	INDICADOR	INDICADOR EN FORMULA	ESTADO ACTUAL A 31 Diciembre /01	% logro acumulado a 31 de Diciembre de 2001	ESTADO ACTUAL a 1 de Junio de 2002	%logro acumulado a 1 de Junio de 2002	ESTADO ACTUAL a 31 de Diciembre de 2002	%logro acumulado a 31 de Diciembre de 2002	ESTADO ACTUAL al 30 de Abril de 2003	%logro acumulado al 30 de Abril de 2003	OBSERVACIONES
DEPORTES Y RECREACION		Elaborar durante el primer semestre del período de gobierno el plan Deportivo y recreativo del municipio concertado con la comunidad.	Elaboración plan deportivo y recreativo del municipio	0/1	0/1	0%	0/1	0%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	Fue elaborado, se encuentra inscrito ante Cundeportes.
		Descentralizar como mínimo cuatro escuelas de formación deportiva para el año 2002 en los sectores que lo ameriten.	No de escuelas de formación descentralizadas	0/4	0/4	100%	7/4	175%	7/4	100,00%	7/4	100,00%	Se encuentran descentralizadas las disciplinas de: baloncesto, fútbol, fustal, Voleibol, taekwondo, y ajedrez; en los sectores de Capellania, Chuntame, Rincón Santo, El Misterio, Canelón, Puente Vargas
		Poner en funcionamiento programas de mantenimiento físico en por lo menos 5 sectores de la comunidad rural para el año 2003	No de programas de mantenimiento físico en funcionamiento en sectores de la comunidad rural	0/5	1/5	20%	1/5	20%	1/5	20,00%	3/5	60,00%	En el mes de Marzo de 2003 se inicio con tres Sectores Rincón Santo, La palma y Capellania, los cuales complementaran el desarrollado en el sector urbano.
		Construir por lo menos dos campos deportivos multifuncionales durante el periodo del presente plan en las comunidades más necesitadas.	No de campos deportivos multifuncionales construidos	0/2	1/2	50%	1/2	50%	2/2	100,00%	2/2	100,00%	La 2da etapa de la obra (Coliseo) se inicio en Octubre, está obra junto con la de Capellania se entregara a la comunidad en abril de 2003.
		Instalar como mínimo 8 parques infantiles en las comunidades del municipio durante el periodo del presente plan.	No de parques infantiles instalados en las comunidades del Municipio	0/8	1/8	12.5%	1/8	12.5%	1/8	12,50%	1/8	12,50%	Se cuenta con un parque instalado en la comunidad de Puente Vargas
		Ampliar la cobertura de las escuelas deportivas como mínimo en un 50% al finalizar el periodo de gobierno.	No de personas inscritas en las escuelas deportivas	0/446	687/446	54%	687/446	54%	1200/446	100,00%	1200/446	100,00%	Indicador base 446 alumnos participantes 31 de Dic de 2002 1200 alumnos incremento de 754 alumnos
		Desarrollar durante el periodo de gobierno por lo menos dos torneos interclubes y 3 torneos intercomunales en diferentes disciplinas deportivas.	No de torneos interclubes desarrollados No de torneos intercomunales integradamente desarrollados	0/2 0/3	0/2 1/3	0% 33%	1/2 1/3	50% 33%	1/2 1/3	50% 33%	1/2 2/3	50% 33%	A la fecha se han desarrollado los juegos intercomunales 2001 y 2002 los inter clubes de fútbol, ciclismo, ciclo montañismo, baloncesto, ajedrez y otros deportes para el 2003.
		Dotar de implementación deportiva a todos los centros educativos oficiales existentes y los comités deportivos rurales durante el periodo de gobierno.	No de centros educativos o comites educativos dotados de implementos deportivos	0/17	0/17	0%	0/17	0%	8/17	50,00%	8/17	50,00%	Se comunico a la secretaria de Educación para que sea quien asuma esta meta en el sector, ya el Instituto atiende lo concerniente a la comunidad.
CULTURA		Elaborar el plan cultural para el municipio con la participación ciudadana para ser puesto en operatividad en el año 2002.	elaboración y operativización plan cultural año 2002	0/1 0/1	1/1 0/1	100% 0%	1/1 1/1	100% 100%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	El plan cultural se elaboro en el año 2001 y desde ese momento está en operatividad.
		Desarrollar un programa de capacitación con miras a formar gestores culturales durante el periodo de gobierno.	programa de capacitación para formación de gestores culturales	0/1 0/60	1/1 0/60	100% 0%	1/1 18/60	100% 30%	1/1 18/60	100% 30%	1/1 18/60	100% 30%	Para la vigencia 2003 se realizaron dos talleres, uno por semestre.
		Crear y poner en funcionamiento como mínimo dos centros culturales pilotos en el área rural con la colaboración de la comunidad.	No de centros culturales pilotos creados	0/2	0/2	0%	0/2	100%	2/2	100,00%	2/2	100,00%	Centros culturales pilotos creados y funcionando en Rincón Santo, Río Frío la Palma
		Realizar cada año un evento cultural de carácter regional o departamental que fortalezca la identidad cultural del municipio.	Número de eventos culturales regionales o departamentales que fortalezca la identidad cultural del municipio.	0/3	2/3	66%	4/3	133%	4/3	100,00%	5/3	166,00%	Se han realizado dos eventos de ExpoCajica, dos eventos de Primavera y un evento de Senderos del Arte.
		Implementar como mínimo 7 bibliotecas comunitarias en el municipio.	Número de bibliotecas comunitarias implementadas en el municipio	0/7	0/7	0%	0/7	0%	3,5/7	50%	3,5/7	50%	Se han realizado marchas del libro en Canelón y el Misterio. Se espera iniciar en el 1er semestre 2003 en Rincón Santo, Canelón, Misterio, Capellania, y la Palma la implementación de las bibliotecas. Su instalación depende de las conversaciones que se vienen adelantando con los presidentes de las juntas de acción comunal. Adicionalmente se está gestionando un proyecto para la consecución de material bibliográfico. Están en funcionamiento en: Canelón, Río Frío La Palma, Chuntame, Capellania, Rincón Santo, El Misterio, Gran Colombia. Realizarán marchas del libro
		Poner en funcionamiento con programas de formación artística permanentes no menos de 6 salones comunales.	No de salones comunales con programas de	0/6	4/6	66%	6/6	100%	8/6	100,00%	8/6	100,00%	proyecto para la consecución de material bibliográfico. Están en funcionamiento en: Canelón, Río Frío La Palma, Chuntame, Capellania, Rincón Santo, El Misterio, Gran Colombia. Realizarán marchas del libro
		Al término del periodo de gobierno la Casa de la Cultura se encontrará totalmente sistematizada.	sistematización casa de la cultura	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0,66/1	66,66%	0,66/1	66,66%	Conformación base de datos, mobiliario al 100%, software 70%, hardware 30%. Se elabora proyecto para gestionar Software bibliotecario.
		Elaborar la agenda cultural trimestral para ser difundida en la comunidad.	No agendas culturales elaboradas	0/12	1/12	8,33%	1/12	8,33%	1/12	8,33%	1/12	8,33%	Por costos se elaborará una revista anual institucional. La secretaria de cultura emitirá volantes periódicos con la información cultural.
		Elaborar un documento en medio magnético (CD) con el registro del patrimonio cultural, arquitectónico, histórico, paisajístico, arqueológico y religioso del municipio.	elaboración de documento en medio magnetico del patrimonio cultural	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0,6/1	60,00%	0,6/1	60,00%	La Secretaria de Cultura se encuentra en el proceso de recopilación de la documentación necesaria para elaborar el documento magnético, con la realización de tertulias y exposiciones de fotografía histórica y una investigación de la universidad Nacional sobre composición social de los muscasas en el siglo XVI en la Sabana de Bogotá.
		Lograr el registro del proyecto de mejoramiento de las casas de la cultura en el Banco de Proyectos Departamental durante el primer año.	logro del registro de mejoramiento casa de la cultura en el banco de proyectos	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0/1	0,00%	0/1	0,00%	La Secretaria Planeación se encuentra en el levantamiento inicial del proyecto.
FAMILIA		Desarrollar por lo menos una mesa de trabajo semestral en cada una de las comunidades organizadas en el municipio.	No de mesas de trabajo realizadas en el municipio	0/102	8/102	0,078	23/102	0,225	25/102	24,00%	29/102	28,00%	Los soportes de los trabajos realizados en cuanto a las mesas de trabajo reposan en la comisaría de familia

SECTOR	PROGRAMA	META(Para los tres años)	INDICADOR	INDICADOR EN FORMULA	ESTADO ACTUAL A 31 Diciembre /01	% logro acumulado a 31 de Diciembre de 2001	ESTADO ACTUAL a 1 de Junio de 2002	%logro acumulado a 1 de Junio de 2002	ESTADO ACTUAL a 31 de Diciembre de 2002	%logro acumulado a 31 de Diciembre de 2002	ESTADO ACTUAL al 30 de Abril de 2003	%logro acumulado al 30 de Abril de 2003	OBSERVACIONES
		Realizar cada año el foro sobre convivencia pacífica.	No de foros realizados en el periodo de gobierno	0/3	0/3	0%	1/3	0.33	1/3	33,00%	2/3	66,00%	Los soportes en medio magnético, visual y escrito de los trabajos realizados en cuanto a los foros reposan en la comisaría de familia
		Adoptar y poner en práctica el programa de cultura ciudadana y convivencia pacífica a más tardar para el año 2002.	Adopción del programa de cultura ciudadana y convivencia pacífica	0/1 0/1	0/1 0/1	0 0	0/1 0/1	0 0	0,33/1	33,00%	1/1	100,00%	Se han adoptado acciones encaminadas a la sensibilización en cultura ciudadana y convivencia pacífica tales como: charlas dirigidas a los diferentes estamentos de la comunidad.
		Desarrollar 2 programas de capacitación que busquen disminuir la violencia intrafamiliar durante el periodo de gobierno.	Programas de capacitación realizados que busquen disminuir la violencia intrafamiliar	0/2	2/2	100%	3/2	100%	3/2	100,00%	3/2	100,00%	Las capacitaciones fueron: educador familiar, pautas de crianza, familias sanas en valores
		Elaborar una cartilla didáctica sobre los derechos de los niños para ser distribuida a la comunidad en el primer año.	Cartilla didáctica elaborada sobre los derechos de los niños	0/1	0/1	0%	1/1	100%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	La secretaria de educación dio cumplimiento a esta meta.
		Apoyar con programas de capacitación los 21 hogares comunitarios existentes en el municipio durante el periodo.	Programa de capacitación creado para apoyar los hogares comunitarios existentes	0/1	1/1	100%	2/1	100%	2/1	100,00%	2/1	100,00%	Se esta realizando un programa que contiene tres talleres que ya se han realizado, los cuales son: Responsabilidad de los padres frente a la educación de sus hijos, fortalecimiento de familia, rescate de la identidad y Cajica libre de maltrato.
		Desarrollar cada año por lo menos un taller de padres en cada centro educativo municipal sobre maltrato infantil, pérdida de valores, drogadicción, alcoholismo.	No de talleres de padres adelantados en los centros educativos del municipio	0/17	0/17	0%	0/17	0%	24/17	100,00%	24/17	100,00%	La capacitación se ha extendido a programas como hogares de bienestar y famis a partir del diseño y orientación sobre su utilización.
		Apoyar por lo menos tres de los programas tendientes a la protección y desarrollo de los infantes durante el periodo de gobierno.	Apoyo de programas tendientes a la protección y desarrollo de los infantes.	0/3	3/3	100%	5/3	100%	7/3	100,00%	7/3	100,00%	Los siete programas han sido apoyados con talleres sobre: Lactancia Materna, comunicación afectiva, responsabilidad de los padres en la educación de los hijos y excelencia familiar; los programas apoyados son: educadoras familiares, clubes prejuveniles, madres famis, hogares sustitutos, madres comunitarias, instituciones de protección y jóvenes.
		Elaborar durante el primer año el plan juvenil para el Municipio..	Elaboración del plan juvenil	0/1	0%	0%	0%	0%	0	0,00%	0	0,00%	El plan Juvenil para el municipio de Cajicá se encuentra en etapa de diagnóstico.
		Conformar durante el primer año el Consejo municipal juvenil.	Conformación del Consejo municipal Juvenil	0/1	0%	0%	0%	0%	0/1	0,00%	0/1	0,00%	Los continuos cambios realizados en el orden Nacional en relación a la legislación sobre juveniles no ha permitido la conformación de concejo municipal de juventud.
		Dotar al ICFES a mas tardar durante el año 2002 de herramientas administrativas que le garanticen una gestión eficiente.	No. Herramientas administrativas adoptadas para garantizar una gestión eficiente	0/4	0%	0%	1/2	50%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	Se implementó el cobro coactivo a la cartera morosa con la contratación de dos abogados que se han encargado de realizar el cobro jurídico de los dineros en mora que le permitirá tener sostenibilidad y eficiencia al programa.
		Capacitar en los tres años por lo menos 200 jóvenes en actividades que les permitan vincularse con proyectos al sector productivo.	No de jóvenes capacitados en actividades del sector productivo.	0/200	43/200	21.5%	78/200	39%	155/200	78,00%	200/200	100%	Se ha llegado al 100%, en razón a que en el presente año, con los cursos de Mesa y Bar, protocolo empresarial, Construcción sobre estructuras y Formación Empresarial, con el poyo del Sena hemos cubierto el número de jóvenes propuesto.
		Crear la oficina de la juventud como parte del proceso de reestructuración durante el primer año.	Creación de la oficina de la juventud	0/1	0/1	0%	0	0%	0	0,00%	0.5/1	50%	La oficina de la Juventud ya está creada mediante proyecto y se están realizando las adecuaciones del espacio físico donde funcionará, se encuentra en proceso de selección y contratación la profesional que dirigirá estas acciones
		Vincular por lo menos 2000 jóvenes anualmente en los programas deportivos, culturales del municipio.	No de jóvenes vinculados en los programas deportivos, culturales del municipio	0/2000					2200/2000	100,00%	2200/2000	100,00%	El número de Jóvenes vinculados a las escuelas de formación deportiva y culturales supero la meta trazada.
		Poner en ejecución por lo menos dos campañas que permitan rescatar la importancia del adulto mayor en la sociedad durante el periodo de gobierno.	No de campañas en ejecución que permiten rescatar la importancia del adulto mayor en la sociedad	0/2	2/2	100%	02-Feb	100%	2/2	100,00%	2/2	100,00%	Se ha realizado el día del adulto mayor en el mes de agosto, y el encuentro intergeneracional en el mes de octubre noviembre y abril del año 2002.
		Ampliar en un 100% la cobertura del programa para el adulto mayor.	No de adultos mayores inscritos en el programa de adulto mayor	0/123	245/123	99%	345/123	180%	345/123	100,00%	345/123	100,00%	Indicador base 123 adultos participantes la fecha 345 adultos incremento de 222 adultos
		Crear una microempresa de manualidades dentro del programa del adulto mayor durante el periodo.	Microempresas de manualidades creadas dentro del programa del adulto mayor	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0/1	0,00%	0/1	0,00%	Se inició la primera etapa con diferentes capacitaciones en porcelanicon, marroquinería, panadería, pintura en tela, pintura en cerámica con el objeto de brindar diferentes alternativas para así conformar los grupos de producción para la conformación de la microempresa.
DESARROLLO PRODUCTIVO													
EMPLEO Y CAPACIDAD EMPRESARIAL		Reducir el desempleo diseñando estrategias conjuntas con la empresa cajiqueña, que permitan mejorar la situación económica de 400 personas de Cajicá durante los tres años.	No de estrategias diseñadas para reducir el desempleo No de personas a vincular laboralmente	0/1 0/400	0/1 0/400	0% 0%	0/1 0/400	0% 0%	0/1 0/400	0% 0%	1/1 150/400	100% 37.5%	Se ha llevado la estrategia del banco de hojas de vida la cual ya esta depurada, y se entregan a las empresas que solicitan personal de acuerdo a los perfiles. Se creo la fundación de industriales FUNENCA en abril de 2003, con la cual se plantearan las estrategias para desarrollar programas para mejorar el empleo en el Municipio
DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL		Aumentar en 600 personas la mano de obra calificada, para que sea competitiva con la oferta de empleo de 10 empresas de la región, durante los tres años del periodo.	No de personas calificadas vinculadas laboralmente a las 10 empresas.	0/600	70/600	11.60	150/600	250%	150/600	25,00%	150/600	25,00%	En este momento se están desarrollando capacitaciones dictadas por el sena en construcción, manipulación de alimentos, lácteos, hotelería y turismo para poder acceder a empresas de la región.

SECTOR	PROGRAM A	META(Para los tres años)	INDICADOR	INDICADOR EN FORMULA	ESTADO ACTUAL A 31 Diciembre /01	% logro acumulado a 31 de Diciembre de 2001	ESTADO ACTUAL a 1 de Junio de 2002	%logro acumulado a 1 de Junio de 2002	ESTADO ACTUAL a 31 de Diciembre de 2002	%logro acumulado a 31 de Diciembre de 2002	ESTADO ACTUAL al 30 de Abril de 2003	%logro acumulado al 30 de Abril de 2003	OBSERVACIONES
		Promover la conformación de 10 microempresas, como instrumento para la generación de empleo, durante los tres años del periodo.	No de microempresas conformadas como instrumento para la generación de empleo.	0/10	8/10	80%	14/10	100%	14/10	100,00%	14/10	100,00%	Se desarrollo un programa de formación empresarial el cual incluyo la creación de 14 nuevas empresas
		Motivar para trabajar en equipo a través de una mesa de trabajo anual al 100% de las comunidades.	Motivación al 100% a la comunidad a través de mesas de trabajo	0/3	0/3	0%	0/3	0%	3/3	100,00%	3/3	100,00%	Se han realizado mesas de trabajo con la comunidad sobre temas como: Seguridad, en donde se ha trabajado con las juntas de acción comunal en la instalación de las alarmas; en vías en donde se han realizado convenios interadministrativos para el desarrollo de estos proyectos y se ha desarrollado el día del desafío, en el cual se trabajo con la comunidad en general y principalmente con la comunidad estudiantil, para realizar actividades de mejoramiento en los establecimientos educativos.
		Promover durante el primer año la asociación de las empresas del municipio en una corporación sin ánimo de lucro encargada de liderar las políticas de empleo y productividad.	Creación y conformación de la asociación de empresas encargada de liderar las políticas	0/1 0/No de empresas	0/1 0/15	0% 0%	0/1 15/15	0% 100%	0/1 15/15	0% 100%	1/1 15/15	100% 100%	Se han llevado a cabo reuniones con los empresarios, las cuales llevo a la creación de la fundación de empresarios de Cajicá FUNEMCA cuyos estatutos y asociación ya esta aprobada.
		Creación de una bolsa de empleo en el primer año del periodo.	Creación de la bolsa de empleo	0/1	1/1	100%	1/1	100%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	Se constituyo en el Municipio una Banco de Datos alimentada por las hojas de vida de habitantes del Municipio que las radican en la Alcaldía.
		Realizar un estudio técnico sobre el empleo en el municipio durante el primer año.	Estudio tecnico de empleo en el municipio	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0/1	0,00%	0/1	0,00%	Como estudio técnico no se ha adelantado, pero el municipio cuenta con las estadísticas de la base de datos del SISBEN de las cuales se vale para realizar diagnósticos de este tipo. De los problemas que se han detectado en las reuniones que se han realizado con los industriales y a las empresas a donde se ha enviado hojas de vida, es la falta de capacitación y compromiso de la población del Municipio.
		Creación del Consejo Territorial de empleo durante el primer año.	Creación del Consejo Territorial de Empleo	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0/1	0,00%	0/1	0,00%	Ya aprobada la fundación FUNEMCA se iniciara el proceso de creación del Consejo Territorial de Empleo.
GRUPOS ASOCIATIVOS		Promover la creación de 15 grupos asociativos, que permitan el fortalecimiento gremial y la participación en el desarrollo económico municipal durante los tres años.	No de grupos asociativos creados para el fortalecimiento	0/15	6/15	40%	12/15	80%	12/15	80,00%	14/15	93,00%	Se apoyaron los grupos asociativos conformando 14 nuevas EAT.
		Desarrollar un proceso de capacitación anual dirigido a incentivar la solidaridad y la organización de la comunidad durante el periodo.	desarrollo y proceso anual de capacitación	0/3	2/3	66%	3/3	100%	3/3	100,00%	3/3	100,00%	De este proceso se conformó dos asociaciones-porcicultores-avicultores y esta en proceso de formación la de artesanos
		Apoyar durante el periodo como mínimo 5 grupos asociativos locales con la asignación de un espacio físico para el desarrollo de sus actividades.	Espacio físico asignado para apoyar los grupos asociativos locales.	0/1	0/1	40%	4/5	80%	4/5	80,00%	4/5	80,00%	Se ha participado en expomedellin feria del hogar y expocajicá también se les ha facilitado espacio para promocionar dentro de las instalaciones del Municipio
		Propiciar por lo menos dos encuentros durante la primera mitad del periodo entre el sector financiero y el sector asociativo para fortalecer el desarrollo de proyectos productivos locales.	No de encuentros realizados entre el sector financiero y los productores	0/2	2/2	100%	3/2	150%	3/2	100,00%	3/2	100,00%	Se logro que el sector financiero realizara una exposición de las políticas de finagro logrando la colocación de 8 créditos a través de Bancolombia, Y la promoción de paquetes financieros de Megabanco Avevillas y la cámara de comercio
DESARROLLO AGROPECUARIO SOSTENIBLE		Mejorar y fortalecer el desarrollo de la productividad agropecuaria en 400 usuarios de la UMATA y propiciar niveles de competitividad que permitan ofrecer calidad en los productos agropecuarios, durante los tres años.	No de usuarios fortalecidos en productividad y competitividad para la calidad de los productos	0/400	150/400	37%	300/400	75%	300/400	75,00%	300/400	100,00%	Se atienden usuarios en agricultura, avicultura, porcicultura, ganadería mayor y de formación empresarial.
		Fortalecer la UMATA mediante la conformación de un grupo multidisciplinario para la asistencia y apoyo al pequeño y mediano productor durante los tres años del gobierno.	conformacion de un grupo multidisciplinario	0/1	1/1	100%	1/1	100%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	La UMATA cuenta con 1 técnico agrícola 2 técnicos pecuarios y administrador de empresas agropecuarias y una ingeniera agroindustrial los cuales orientan y desarrollan las políticas agropecuarias
		Realizar 5 capacitaciones al año dirigidas a los usuarios de la UMATA que eleven su nivel de conocimiento sobre técnicas de manejo agropecuario.	No de capacitaciones para elevar el conocimiento en el sector agropecuario	0/15	5/15	33%	10/15	66%	10/15	66,00%	13/15	86,00%	Se han realizado capacitaciones sobre producción transformación y comercialización de productos avícolas, porcícolas, bovinos, agrícolas de manufactura, artesanales y formación empresarial.
		Organizar a la comunidad mediante la creación de 10 grupos asociativos agropecuarios durante los tres años.	No de grupos asociativos agropecuarios creados	0/10	5/10	50%	10/10	100%	10/10	100,00%	10/10	100,00%	Se cuenta con 10 grupos productivos del sector agropecuario y agroindustrial
		Realizar una feria agropecuaria al año durante el periodo.	No de ferias realizadas	0/3	1/3	33%	1/3	33%	1/3	33,00%	2/3	66,00%	Se realizo expocajicá 2002 y 2003
		Mejorar 20.000 ml de vallados, garantizando el agua necesaria para los cultivos y la ganadería durante los tres años.	No de metros de vallados recuperados	0/20.000	3.500/20.000	17%	6.000/20.000	30%	6.000/20.000	30,00%	6.000/20.000	30,00%	Se han recuperado 6.000 metros y se reactivo el sistema de bombeo del río frío para regadío de las veredas de chuntame y parte de canelon
		Fomentar técnicas para el manejo de una agricultura limpia y sostenible mediante la implementación de tres granjas demostrativas que sean modelo de producción agropecuaria, durante los tres años.	No de granjas demostrativas en agricultura organica	0/3	3/3	100%	8/3	275%	8/3	100,00%	8/3	100,00%	Se han implementado 8 granjas demostrativas las cuales son económicamente rentables, técnicamente sostenibles y pedagógicamente aplicables a las nuevas tendencias de la agricultura.
		Realizar un ciclo de capacitación por año a cultivos abiertos y bajo invernadero para el buen manejo de los recursos naturales.	No de capacitaciones por ciclo anual	0/3	1/3	33%	2/3	66%	2/3	66,00%	0,67%	66,00%	Se han realizado capacitaciones sobre el manejo adecuado de el recurso agua y el recurso suelo la disposición de materiales orgánicos que contaminan el aire por olores
		Elaboración plan parcial de manejo ambiental durante el primer año del periodo.	elaboracion plan parcial del manejo	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0/1	0,00%	0/1	0,00%	El plan parcial se desarrollará en el transcurso del año 2003.
		Fortalecer el vivero municipal produciendo 5000 árboles nativos por cada año.	produccion de 5000 arboles por año	0/15000	7500/15000	50%	12000/15000	80%	12000/15000	80,00%	14000/15000	93,00%	Se cuenta con un vivero que produce 1000 árboles al mes

SECTOR	PROGRAM A	META(Para los tres años)	INDICADOR	INDICADOR EN FORMULA	ESTADO ACTUAL A 31 Diciembre /01	% logro acumulado a 31 de Diciembre de 2001	ESTADO ACTUAL a 1 de Junio de 2002	%logro acumulado a 1 de Junio de 2002	ESTADO ACTUAL a 31 de Diciembre de 2002	%logro acumulado a 31 de Diciembre de 2002	ESTADO ACTUAL al 30 de Abril de 2003	%logro acumulado al 30 de Abril de 2003	OBSERVACIONES
		Fortalecer a los grupos ambientales, bomberos y policía ambiental capacitando en la protección del medio ambiente a 15 personas por año durante el período.	No de personas capacitadas en conservación del medio ambiente	0/45	10/45	22%	30/45	66%	30/45	66,00%	50/45	100,00%	Se cuenta con un cuerpo de bomberos oficial del Municipio y con el CLOPAD activo y en permanente trabajo
INDUSTRIA Y COMERCIO		Presentar al Concejo Municipal iniciativas para la adopción de incentivos tributarios durante el primer año del período.	No de incentivos tributarios creados	0/1	1/1	100%	1/1	100%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	Mediante Acuerdo 026 de 2001 se aprobaron los incentivos para Industria y Comercio y predial .
		Incrementar la oferta de productos industrializados mediante la realización de una feria en el municipio.	Feria municipal realizada .	0/1	0/1	0%	1/1	100%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	Se cuenta con dos empresas constituidas: Chifuit cuyos productos son a base de papa y arracacha (bocadillo, arequipe) y Del Paraíso la cual produce mermeladas y lácteos. Dichas empresas han participado en la feria de la infancia y la familia y en el día del campesino y en la feria agro industrial.
		Promover la organización de 5 asociaciones comerciales durante los tres años.	No de asociaciones comerciales promovidas	0/15	0/15	0%	0/15	0%	1/5	20,00%	1/5	20,00%	Legalmente constituida se cuenta con la Asociación de Avicultores, se encuentran en proceso de legalización las Asociaciones de Porcicultura, Artes y Oficios, Gastronomía y Agroindustria.
		Realizar una campaña semestral de control y vigilancia a los establecimientos comerciales durante e periodo.	No de campañas de control y vigilancia	0/6	0/6	0%	0/6	0%	4/6	66,00%	4/6	66,00%	La inspección de policía ha venido cumpliendo ésta función un día a la semana, todas las semanas habiendo cubierto los sectores de Capellania, Rincón Santo, parte del Centro y Av. Cavalier.
		Realizar un concurso anual a la mejor vitrina comercial en coordinación con la Cámara de Comercio.	Numero de concursos realizados.	0/3	0/3	0%	0/3	0%	1/3	33,00%	1/3	33,00%	Se organizo el concurso en coordinación con la Cámara de Comercio y la Alcaldía Municipal y fue premiado en el mes de diciembre de 2002.
		Desarrollar por lo menos un proyecto con Cámara de Comercio que benefice la actividad comercial durante los tres años.	Numero de proyectos realizados con camara de comercio para beneficios de la actividad comercial.	0/1	0/1	0%	0/1	0%	2/1	100,00%	1/1	100,00%	Se logro que la Cámara de Comercio de Bogotá Sede Zipaquirá, desplazara a sus funcionarios al Municipio de Cajicá y atendieran al usuario en la oficina de la Secretaría de Hacienda, luego de haber realizado una campaña de difusión de dicho servicio.
		Promover por lo menos 2 reuniones durante el curso del primer año al interior de ASOCENTRO cuyo objeto sea la conformación de una Cámara de Comercio Regional.	Numero de reuniones realizadas al interior de Asocentro	0/2	0/2	0%	0/2	0%	0/2	0,00%	0/2	0,00%	Asocentro a enfocado sus esfuerzos a lidera procesos en los cuales estén integrados los Municipios que lo conforma y no a sido un objetivo la creación de una Cámara Regional.
DESARROLLO TURISTICO		Realizar un plan turístico municipal que esté orientado sobre las potencialidades turísticas en el primer año y ponerlo en funcionamiento en el segundo y tercer año.	Elaboración del plan turístico municipal	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0.5/1	50,00%	1/1	100,00%	El Plan de desarrollo Turístico ya esta elaborado, se implementa a partir del primero de enero de 2003.
		Involucrar al sector privado mediante la celebración de 5 convenios para fortalecer la actividad turística durante el período de gobierno.	No de convenios realizados con el sector privado para fortalecer la actividad turística	0/5	0/5	0%	0/5	0%	5/5	100,00%	1,00%	100,00%	Los eventos de carácter cultural y turístico realizados con este propósito entre otros son: Senderos del arte, feria equina, festival del pan, primavera en Cajicá y expocajicá.
		Construir y legalizar la asociación de turismo del municipio, en el primer año del periodo de gobierno.	Constitución y legalización de la asociación de turismo del municipio	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0/1	0,00%	0/1	0,00%	Se encuentra en la fase de capacitación
		Apoyar procesos de fortalecimiento del capital humano vinculado al sector turístico mediante la realización de tres capacitaciones por año durante el periodo.	No de capacitaciones de fortalecimiento y apoyo al capital humano en el sector turístico	0/9	2/9	22%	5/9	55%	5/9	55,00%	5/9	55,00%	Capacitaciones realizadas: turismo de pueblos dos capacitaciones, diplomado en gestión turística con la Univ. externado de Colombia. Articulado con la secretaria de educación se han realizado capacitación de manejo de camicos, mesa y bar, atención de eventos. Para el 2003 se gestionara ante la gobernación y el Ministerio de Desarrollo capacitación en los diferentes niveles de la oferta turística.
		Fomentar la imagen del municipio mediante la promoción de productos con identidad Cajiqueña de 5 empresas del nivel nacional y 5 empresas del nivel local, durante los tres años.	No. De productos promocionados con identidad cajiqueña con empresas del nivel local y nacional	0/5	0/5	0%	0/5	0%	0/5	0,00%	0/5	0,00%	Iniciación de conversaciones con los industriales
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA													
SEGURIDAD		Durante cada año se llevarán a cabo mínimo dos talleres de políticas de seguridad, dirigido a los líderes comunales con entrega de material soporte que permita realizar la réplica de toda la comunidad	No de talleres de políticas de seguridad para la formación de líderes comunales	0/6	0/6	0%	0/6	0%	6/6	100,00%	6/6	100,00%	Para la vigencia 2003 se proyecta la realización de dos talleres con la comunidad para el fomento de la política de seguridad.
		Durante el primer semestre del año 2002 cada una de las juntas de acción comunal, contará con su frente de seguridad debidamente organizado.	No de frentes de seguridad organizados	0/23	0/23	0%	23/23	100%	23/23	100,00%	23/23	100,00%	A diciembre 31 de 2002 los 23 sectores del municipio de Cajicá cuentan con su respectivo frente de seguridad, además cada uno de ellos tiene un radio de comunicaciones que complementa la seguridad del sector.
		Se realizaran mínimo tres actividades sociales instructivas cada año, lideradas por la administración municipal y la policía.	No de actividades sociales instructivas lideradas por la administración municipal y la policía	0/9	0/9	0%	0/9	0%	3/9	33,00%	3/9	33,00%	La administración municipal en asocio de la policía nacional llevo a cabo dos actividades por todo el municipio de Cajicá como fueron la creación de la red de colaboradores y la implementación del nuevo sistema de seguridad denominado Paneles de control.

SECTOR	PROGRAMA	META(Para los tres años)	INDICADOR	INDICADOR EN FORMULA	ESTADO ACTUAL A 31 Diciembre /01	% logro acumulado a 31 de Diciembre de 2001	ESTADO ACTUAL a 1 de Junio de 2002	%logro acumulado a 1 de Junio de 2002	ESTADO ACTUAL a 31 de Diciembre de 2002	%logro acumulado a 31 de Diciembre de 2002	ESTADO ACTUAL al 30 de Abril de 2003	%logro acumulado al 30 de Abril de 2003	OBSERVACIONES
		Al finalizar el primer semestre del año 2002 el municipio habrá institucionalizado el programa: Seguridad sinónimo de solidaridad.	Institucionalización del programa seguridad sinónimo de	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0/1	0,00%	0/1	0,00%	La institucionalización del programa será el resultado de las diferentes campañas adelantadas en el municipio sobre el tema de seguridad.
		Al finalizar el segundo semestre del año 2002 el municipio contará con el sistema de alarmas debidamente implementado en cada una de las veredas.	No de sistemas de alarmas implementadas en cada una de las veredas	0/4	0/4	0%	2/4	50%	3/4	75,00%	3/4	75,00%	La vereda faltante será dotada en el 1er semestre de 2003.
		Al finalizar el primer semestre del año 2002 el municipio habrá adoptado un sistema de comunicación y control de la inseguridad, denominado el Buen Vecino.	Adoptar un sistema de comunicación y control de la inseguridad, denominado el Buen Vecino.	0/23	0/23	0%	17/23	73.91%	23/23	100,00%	23/23	100,00%	Se hizo entrega a los 23 presidentes de juntas de acción comunal del municipio de Cajica los radios con el propósito de mejorar la comunicación con la policía, los bomberos, el hospital y la alcaldía municipal. Adicionalmente se instalaron paneles de control que complementan las alarmas comunitarias.
		Al finalizar el primer semestre del año 2002, la administración municipal habrá diseñado y estará liderando y gestionando mecanismos y alternativas que permitan reducir y/o controlar el hacinamiento.	No de mecanismos y alternativas realizados para reducir y controlar el hacinamiento No de viviendas atendidas para reducir	0/3 0/12	1/3 0/12	33% 0%	1/3 0/12	33% 0%	2/3 6/12	66% 50%	0	30,00%	Se activo el instituto de vivienda de interés social y en el primer semestre del 2003 se implementará el banco de tierras.
FORTALECIMIENTO A LAS INSTANCIAS DE GOBIERNO		Realizar anualmente un taller sobre trabajo en comunidad y participación ciudadana	No de talleres de participación ciudadana realizados	0/3	0/3	0%	1/3	33%	2/3	66,00%	2/3	66,00%	Para el año 2003 se proyecta la realización de un taller de Participación Ciudadana
		Ejecutar semestralmente una jornada de integración al interior de la administración municipal en donde se realice una autoevaluación de cada uno de los integrantes.	No de actividades de integración realizadas por la administración para autoevaluación de cada uno de los integrantes	0/3	0/3	0%	1/3	33%	1/3	33,00%	1/3	50,00%	El Taller de empoderamiento institucional con todos los miembros de la administración municipal se realizara en asocio con la Secretaría de Desarrollo Administrativo y Talento Humano.
		Gestionar en forma coordinada ante otros niveles de gobierno mínimo dos proyectos de cofinanciación que beneficien a la comunidad.	No de proyectos gestionados ante número de niveles de gobierno	0/2	0/2	0%	4/2	200%	5/2	100,00%	0/2	100,00%	Con la colaboración de la Secretaría de Gobierno de la gobernación de cundinamarca se adquirieron 25 paneles de control y materia accesorio para la instalación de los mismos. Así mismo se adquirió mediante gestión realizada por la señora alcaldesa y la oficina de participación la adquisición de un vehículo para el programa que se lanzara en el municipio denominado "Cajicá Segura".
		Realizar tres convocatorias y reuniones abiertas cada semestre para evaluación de acciones y planificación de la gestión.	No de convocatorias y reuniones realizadas	0/18	0/18	0%	0/18	0%	0/18	0,00%	0/18	0,00%	Se proyecta la realización de por lo menos una reunión abierta a la comunidad.
		Al finalizar el segundo semestre del año 2001 el municipio habrá adoptado la agenda de visitas veredales, con el fin de darlas a conocer a la comunidad en general y desarrollarla a partir del año 2002.	Adopción de la agenda de visitas veredales	0/1	0/1	0%	0/1	0%	1/1	100,00%	0/1	100,00%	La agenda de visitas veredales se ha desarrollado de acuerdo a la programación establecida con el despacho, adicionalmente se realizan las visitas de forma extraordinarias requeridas por la comunidad.
		A Diciembre 31 del año 2001 el municipio contará con la unidad de control disciplinario o habrá asignado esta labor y la estará ejecutando cabalmente.	Creación de la unidad de control disciplinario	0/1	0/1	0%	1/1	100%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	El municipio cuenta con la Unidad de Control Interno Disciplinario y se encuentra en operatividad.
		Al finalizar el segundo año del periodo el municipio habrá diseñado y adoptado el 100% de los procedimientos requeridos para ejercer cabalmente la labor.	No de procedimientos implementados para ejercer cabalmente la labor	0/1 0/1	0/1 0/1	0%	0/1 0/1	0%	0/1	0,00%	0/1	0,00%	Los procedimientos se encuentran establecidos pero los mismos no han sido adoptados por acto administrativo.
		Una vez el municipio tenga conocimiento de un hecho originario de un desconocimiento o violación disciplinaria tomará medidas al respecto y/o informará a la personería municipal para que proceda según lo pertinente.	Atención oportuna	0/1	1/1	100%	1/1	100%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	Los procesos iniciados se encuentran en etapa preliminar a cargo de la unidad de Control Interno Disciplinario.
PARTICIPACION COMUNITARIA		Al finalizar el segundo semestre del año 2001 cada una de las comunidades habrá elegido y designado un representante encargado de coordinar con la administración y demás entes las convocatorias en su sector.	No de representantes elegidos	0/23	0/23	0%	0/23	0%	23/23	100,00%	23/23	100,00%	Las comunidades designaron como representante para coordinar con la Administración las convocatorias de su sector, a los Presidentes de las Juntas de Acción Comunal.
		El 100 por 100 de las reuniones, talleres o mesas de trabajo que se convoque se realizarán acorde con los objetivos fijados.	No de reuniones que se cumplieron con los objetivos citados	0/5	5/5	100%	5/5	100%	5/5	100,00%	5/5	100,00%	Para el desarrollo de cada reunión la administración contempla los objetivos de manera previa y verifica su cumplimiento.
		Se coordinará y gestionará el 100 por 100 de las reuniones a realizar con los líderes comunales designados para este fin.	No de reuniones coordinadas y gestionadas	0/23	0/23	0%	0/23	0%	23/23	100,00%	25/25	100,00%	Se informa y convoca a los líderes comunales para llevar a cabo las reuniones programadas.

SECTOR	PROGRAM A	META(Para los tres años)	INDICADOR	INDICADOR EN FORMULA	ESTADO ACTUAL A 31 Diciembre /01	% logro acumulado a 31 de Diciembre de 2001	ESTADO ACTUAL a 1 de Junio de 2002	%logro acumulado a 1 de Junio de 2002	ESTADO ACTUAL a 31 de Diciembre de 2002	%logro acumulado a 31 de Diciembre de 2002	ESTADO ACTUAL al 30 de Abril de 2003	%logro acumulado al 30 de Abril de 2003	OBSERVACIONES
		La administración municipal realizará cuatro publicaciones al año en las cuales se incluirá de manera especial y específica las fechas, temas, objetivos, sitios y responsables de las convocatorias a realizar durante el respectivo trimestre.	No de publicaciones efectuadas sobre convocatorias	0/4	0/4	0%	0/4	0%	0/4	0,00%	0/4	0,00%	En aras de economía la administración a utilizado medios de difusión de la información tales como: carteleras ubicadas en la Alcaldía, Hospital y Casas de la Cultura, así como también se han realizado perifoneos y entrega de volantes.
		Se realizarán dos capacitaciones anuales con el propósito de formar y orientar a los representantes de la comunidad en el tema de convocatorias y su responsabilidad.	No de capacitaciones realizadas con el proposito de formar y orientar a los representantes de la comunidad en el tema de convocatorias y su responsabilidad	0/6	0/6	0%	0/6	0%	2/6	25,00%	2/6	25,00%	Durante el segundo semestre del año 2002 la administración municipal lideró y llevo a cabo una convocatoria por los 23 sectores del municipio, con el fin de crear los comités de control social de los servicios publicos.
		Adelantar durante el curso de los dos primeros años del período las gestiones necesarias tendientes a crear en el municipio una emisora comunitaria.	crear emisora comunitaria	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0/1	0,00%	0	0,00%	Fue asignada la frecuencia para la emisora por el Ministerio de Comunicaciones y se continuara con los tramites pertinentes para su funcionamiento.
		Adelantar durante la primera mitad del periodo las gestiones necesarias tendientes a poner en funcionamiento un canal comunitario local a través del servicio de televisión por cable.	crear canal comunitario por cable	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0/1	0,00%	0	0,00%	La Administración adelanta las gestiones pertinentes para poner en funcionamiento el canal en el 2do semestre de 2003.
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA EL		Elaborar el plan parcial vial, durante el curso del primer año del período.	Elaboración del plan Vial	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0/1	0,00%	0/1	0,00%	El Plan Vial forma parte de los Planes Parciales que están siendo estructurados por la Secretaría de Planeación
		Destinar el 70% de los recursos provenientes de la sobretasa a la gasolina, a proyectos de inversión vial, durante el período.	Porcentaje de recursos provenientes de la sobretasa a la gasolina a proyectos de inversion vial	0/dos mil cien millones	0/dos mil millones	0%	doscientos treinta millones/dosmil cien millones	11%	novecientos cuarenta millones/dos mil cien millones	44.76 %	mil doscientos sesenta millones/dos mil cien millones	60,00%	En el primer año la sobretasa estaba destinada a gastos de funcionamiento. Esta situación se subsanó con el Estatuto Tributario aprobado por el Concejo, el cual estableció destinar el 70% en el año 2.002 y el 80 % a partir del año 2.003.
		Durante el curso del primer año del periodo, se diseñará y pondrá en ejecución un programa de capacitación y formación ciudadana dirigido especialmente al cuidado y uso adecuado de las vías y el sistema de señalización.	Programa de capacitación y formacion ciudadana creado y puesto en funcionamiento.	0/1 0/1	0/1 0/1	0%	1/1 0/1	100% 0%	0.75/1	75,00%	0.75/1	75,00%	Se diseñó y repartió la Cartilla sobre el Espacio Público, para realizar el programa de capacitación y formación ciudadana durante el primer semestre del año 2.003.
		Ejecutar las obras de ampliación vial y pavimentación, que sean técnica y economicamente viables, acorde con el Plan Parcial Vial. Dichas obras, por lo tanto, se realizarán a partir del segundo año del período.	Numero de obras de ampliación vial ejecutadas.	0/500	0/500	0%	0/500	0%	0/500	0,00%	164/500	32,80%	Mientras se tienen los resultados del Plan Vial Parcial, se adelantaron los estudios necesarios para determinar los casos en los cuales sea necesario la construcción de vías nuevas. Partiendo de ellos y atendiendo las solicitudes planteadas por la comunidad, se preparó el primer proyecto de apertura de una vía, en el sector urbano, a la cual se asignaron recursos del presupuesto del año 2.002 y se contrató la obra, la cual será ejecutada durante el mes de enero de 2.003
	Numero de obras de pavimentacion ejecutadas		0/11000	200/11000	1,8%	200/11000	1,6%	1265/11000	11,50%	3767/11000	34,25%	Se están realizando obras de pavimentación de algunas vías del municipio que se han determinado como prioritaria, a pesar de no contar con el plan vial. Al finalizar el año se firmaron contratos de mejoramiento de vías por más de Quinientos Millones de pesos, los cuales se han venido ejecutando.	
	Plan parcial vial elaborado.		0/1	0/1	0%	0/1	0%	0/1	0,00%	0/1	0,00%	El Plan Vial forma parte de los Planes Parciales que están siendo estructurados por la Secretaría de Planeación	
		Adecuación durante el periodo, de las vías que de acuerdo al plan vial tengan carácter de acceso a centros densamente poblados.	No de vías que a partir del plan vial se han adecuado	0/17	0/17	0%	0/17	0%	1/17	5,88%	3/17	17,65%	Mientras se tienen los resultados del Plan Vial Parcial, se adelantaron los estudios necesarios mediante los cuales se determinó la necesidad de mejorar algunas vías de acceso y paso por centros poblados, con base en los cuales se proyectó la pavimentación de algunas de estas vías. Para esto se tuvo en cuenta que el PBOT tiene identificados 17 Centros Poblados.
		Durante el periodo, la Adminstración mantendrá estrecha relación con DEVINORTE e INVIAS a través de por lo menos un encuentro mensual cuyo objeto sea la sustentación de la importancia y urgencia que representa para el municipio la terminación del proyecto de la variante en la zona urbana.	No de reuniones realizadas con DEVINORTE E Invias	0/36	8/36	22.22%	14/36	38.89%	24/36	66.67 %	32/36	88,89%	De un proyecto que al iniciar la Administración se encontraba totalmente paralizado, se ha llegado a un proyecto diseñado, aprobado y en la etapa de adquisición de predios.
		Durante el segundo y tercer año del periodo, se ejecutarán las obras correspondientes a dos alamedas que incluyen vía peatonal y ciclo ruta, una cada año, de las contempladas en el Plan parcial vial.	Numero de alamedas construidas	0/2	0/2	0%	0/2	0%	0.2/2	10,00%	0.8/2	40,00%	Se diseñó y contrató la construcción de la primer alameda, correspondiente a la cicloruta del Colegio San Gabriel hacia el Antonio Nariño

SECTOR	PROGRAM A	META(Para los tres años)	INDICADOR	INDICADOR EN FORMULA	ESTADO ACTUAL A 31 Diciembre /01	% logro acumulado a 31 de Diciembre de 2001	ESTADO ACTUAL a 1 de Junio de 2002	%logro acumulado a 1 de Junio de 2002	ESTADO ACTUAL a 31 de Diciembre de 2002	%logro acumulado a 31 de Diciembre de 2002	ESTADO ACTUAL al 30 de Abril de 2003	%logro acumulado al 30 de Abril de 2003	OBSERVACIONES
		Ejecutar las obras de construcción y mejoramiento de vías de penetración, que acorde con los estudios realizados durante la primera mitad del periodo, sean técnica y económicamente viables. Dichas obras, por lo tanto, se realizarán durante el curso de la segunda mitad del periodo.	No de obras de construcción y mejoramiento de vías de penetración construidas.	0	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	Realizados los estudios, se concluyo que el Municipio cuenta con vías de penetración que cumplen con los objetivos establecidos en el PBOT.
		Realizar mantenimiento vial a la totalidad de las vías existentes en el municipio, durante el periodo.	Metros de vías mantenidos sobre la longitud total de las vías existentes, durante el periodo	0/160000	53300/160000	33.33 %	106600/160000	66.67%	160000/160000	100,00%	160000/160000	100,00%	Durante el segundo semestre, se completó el mantenimiento de la totalidad de las vías, adicionando recibo, extendiendo y compactando debidamente y ampliando la zona de la vía para mejorar el espacio público.
SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIO													
ALCANTARILLADO		Diseñar e implementar durante el primer año del periodo, un programa de mantenimiento periódico del sistema de alcantarillado y ponerlo en ejecución, a partir del segundo año del periodo.	Diseño / implementación del programa de mantenimiento periódico del sistema de alcantarillado	0/1 0/1	0/1 0/1	0%	0/1 0/1	0%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	Se diseño un programa de mantenimiento periódico consistente en limpieza de pozos y sumideros y limpieza con factor de las redes de alcantarillado externas y matrices. Estos trabajos se iniciaron en el 2do trimestre de 2002.
		Ejecutar la totalidad de las obras de construcción de alcantarillados, ajustadas al plan maestro de acueducto y alcantarillado y en forma separada las aguas negras de las lluvias, salvo en los casos en que tal separación sea técnica y económicamente inviable, de acuerdo a lo dispuesto en la materia por el RAS 2000, durante el periodo.	Plan de acueducto y alcantarillado elaborado	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0/1	0,00%	0/1	0,00%	El Plan Maestro de acueducto y alcantarillado recibido de la empresa de EAAB y la Gobernación no se ajusta a la realidad. No obstante, se están realizando obras de remodelación y complementación de las redes de alcantarillado que han resultado necesarias y que se requieren para pavimentar algunas vías.
			No de obras de alcantarillado ejecutadas.	0/11300	420/11300	3,7%	400/113000	35,4%	9400/11300	83,19%	11014/11300	97,47%	El Plan Maestro de acueducto y alcantarillado recibido de la empresa de EAAB y la Gobernación no se ajusta a la realidad. No obstante, se están realizando obras de remodelación y complementación de las redes de alcantarillado que han resultado necesarias y que se requieren para pavimentar algunas vías.
			Realización de obras pendientes a la separación de aguas negras de las lluvias	0	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	No se ha podido ponderar esta meta debido que el Plan Maestro de acueducto y alcantarillado recibido de la empresa de EAAB y la Gobernación no se ajusta a la realidad. Igualmente, la separación de las aguas negras de las lluvias es prácticamente inviable por ser combinados los sistemas en la mayor parte del Municipio.
		Al término del primer año, la administración tendrá en su poder los estudios correspondientes al Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado elaborados por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.	Plan maestro de acueducto y alcantarillado elaborado.	0/1	1/1	100%	1/1	100%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	El plan maestro fue entregado por la gobernación a la administración Municipal en el año 2001.
		Ejecutar las obras de reposición correspondientes al 10% del total de las redes que así lo requieran, según el plan maestro.	No de obras de reposición ejecutadas	0/11300	420/11300	3,7%	400/113000	35,4%	9400/11300	83,19%	11014/11300	97,47%	El plan maestro de acueducto y alcantarillado recibido de la gobernación sirve únicamente de guía por cuanto lo encontrado en el terreno difiere de los planos que forman parte del mismo. No obstante y con base en los estudios e inventarios realizados por Aguas de Cajicá se determinaron aquellas redes donde es necesario realizar la reposición y expansión, de acuerdo con lo cual se ha venido realizando la reposición y ampliación de aquellas redes indispensables para el mejoramiento de las vías. Igualmente, se prepararon proyectos de primera necesidad, de los cuales se contrataron las primeras obras de reposición, trabajos que se ejecutarán durante los tres primeros meses del año 2003.
		Promover durante el primer año del periodo una reestructuración administrativa al interior de aguas Cajicá orientada al mejoramiento en la prestación del servicio de alcantarillado.	Reestructuración administrativa al interior de aguas Cajicá	0/1	0/1	0%	1/1	100%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	Se promovió a través de la participación y la toma de decisiones de la junta directiva y de la junta de Accionistas.
		A partir de los resultados del plan maestro de Acueducto y Alcantarillado, en un plazo máximo de 6 meses, se deberá diseñar un programa de ejecución de la totalidad de las obras correspondientes al tratamiento de los vertimientos, en el cual se indicará de forma precisa las obras que se realizarán en el corto plazo (correspondiente al actual periodo), mediano y largo plazo	Creación programa de ejecución de la totalidad de las obras correspondientes al tratamiento de los vertimientos	0	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	El plan maestro de acueducto y alcantarillado recibió de la gobernación sirve únicamente de guía por cuanto lo encontrado en el terreno difiere de los planos que forman parte del mismo. Sin embargo y como parte del Proyecto para el Mejoramiento del sistema de alcantarillado de Aguas Negras del Barrio Capellania y del Sector Rincón Santo tramitado por la anterior administración, se está adelantando la construcción de la primera Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, independiente de la Planta de la CAR en la cual se tratan las Aguas Negras de un gran sector Urbano y Rural del Municipio.
			Numero de obras ejecutadas para el tratamiento de los vertimientos.	0/4	1/4	25,00%	1/4	25,00%	2.5/4	62.50%	3.0/4	75,00%	El Plan Maestro de acueducto y alcantarillado recibido de la empresa de EAAB y la Gobernación no se ajusta a la realidad. No obstante, se están realizando obras de tratamiento y la conducción de aguas residuales que han resultado necesarias.

SECTOR	PROGRAM A	META(Para los tres años)	INDICADOR	INDICADOR EN FORMULA	ESTADO ACTUAL A 31 Diciembre /01	% logro acumulado a 31 de Diciembre de 2001	ESTADO ACTUAL a 1 de Junio de 2002	%logro acumulado a 1 de Junio de 2002	ESTADO ACTUAL a 31 de Diciembre de 2002	%logro acumulado a 31 de Diciembre de 2002	ESTADO ACTUAL al 30 de Abril de 2003	%logro acumulado al 30 de Abril de 2003	OBSERVACIONES
ACUEDUCTO		Ejecutar la totalidad de las obras de construcción de acueductos, ajustadas al Plan Maestro de Acueductos y Alcantarillados, en los casos en que sea técnica y económicamente viable, durante el periodo.	No. de obras de construcción ejecutadas de acueductos, ajustadas al Plan Maestro de Acueductos y Alcantarillados	0	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	No se le puede asignar valor a esta meta debido que el Plan Maestro de acueducto y alcantarillado recibido de la empresa de EAAB y la Gobernación no se ajusta a la realidad. Sin embargo, la Administración Municipal, conjuntamente con la empresa Aguas de Cajicá, está rediseñando e iniciando la construcción de nuevas redes.
		Promover durante el primer año del periodo una reestructuración administrativa al interior de Aguas Cajicá orientada al mejoramiento en la prestación del servicio de acueducto, junto con una reestructuración operativa que permita en forma complementaria la reducción de los costos del servicio.	Reestructuración administrativa al interior de aguas Cajicá orientada al mejoramiento en la prestación del servicio de acueducto, junto con una reestructuración operativa que permita en forma complementaria la	0/1	0/1	0%	1/1	100%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	Se promovió a través de la participación y la toma de decisiones de la junta directiva y de la junta de Accionistas.
		Diseñar e implementar, durante el primer año del periodo, un programa de mantenimiento periódico, del sistema de acueducto y ponerlo en ejecución a partir del segundo año del periodo.	Diseño del programa de mantenimiento periódico, del sistema	0/1	0/1	0%	0/1	0%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	Se diseñó un plan de mantenimiento para todo el área de la micromedición, acompañado del programa de agua no contabilizada.
			Puesta en ejecución del programa de mantenimiento periódico de acueducto	0/1	0/1	0%	0/1	0%	.05/1	50,00%	0.8/1	80,00%	Se diseñó un plan de mantenimiento para todo el área de la micromedición, acompañado del programa de agua no contabilizada. Está plan se inicio en el 2do trimestre de 2002.
		Instalar, como mínimo, tres hidrantes durante cada año del periodo, de acuerdo a las necesidades identificadas por el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.	No de hidrantes instalados de acuerdo a las necesidades identificadas al plan maestro de Acueducto y Alcantarillado.	0/9 0/9	0/9 0/9	0 0	9/9 0/9	100 % 0 %	6/9	66,50%	6/9	66,50%	Se compraron 9 hidrantes en mayo de 2002 para su instalación, los cuales se están instalando a la medida que se avanza en la reposición de las redes.
		Durante el curso del periodo, y a partir de los resultados del Plan Maestro, se ejecutará el 5% de las obras de reposición de redes requeridas.	Reposición de redes requeridas a partir del plan maestro	0/89000	0/89000	0%	1500/82000	1.8%	1900/82000	2.32 %	2400/82000	2,93%	El Plan Maestro de acueducto y alcantarillado no se ajusta a la realidad, sin embargo se ha se ejecutado las obras de reposición de redes requeridas. A 31 de diciembre quedaron legalizados dos contratos de reposición de redes de acueducto.
		Durante el curso del primer año del periodo la administración ante la junta directiva de aguas Cajicá la realización de un estudio de identificación y cuantificación de pérdidas por concepto de agua no contabilizada, que incluya la implementación de un programa de reducción de estos volúmenes, el cual entrará en ejecución a partir del segundo año. Las metas de reducción de los volúmenes no contabilizados, se fijarán a partir de los resultados del estudio, por parte de la junta de Aguas de Cajicá, a solicitud de la Administración.	Realización del estudio de identificación y cuantificación de pérdidas por concepto de agua no contabilizada	0/1	0/1	0%	1/1	100%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	Se promovió a través de la participación y la toma de decisiones de la Junta Directiva y de la Junta de Accionistas.
			Implementación programa tendiente a la reducción de volúmenes de pérdidas de agua.	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0.5/1	50,00%	0.8/1	80,00%	Se promovió a través de la participación y la toma de decisiones de la Junta Directiva y de la Junta de Accionistas y se puso en marcha a partir del segundo semestre de 2.002
		Al término del primer año, el Municipio tendrá en su poder los estudios correspondientes al Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, elaborados por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá de manera tal que pueda tomar decisiones técnicas en materia de alternativas de abastecimiento de agua potable.	Obtención por parte de la administración municipal del plan maestro de acueducto y alcantarillado elaborado por la EAAB.	0/1	0	0%	0	0%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	El Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado plantea soluciones que son técnica y financieramente irrealizables para el Municipio, dada la magnitud de la inversión. Sin embargo, en el periodo abarcado por este informe, se estructuró el Proyecto de abastecimiento de agua potable por medio de la alternativa de pozos profundos, cuya financiación fue gestionada por la Alcaldesa Municipal ante el Ministerio de Desarrollo y la Gobernación de Cundinamarca y fue presentado y aprobado por el Concejo Municipal.
		Durante el curso del primer año del periodo se diseñará y pondrá en ejecución un programa de capacitación y formación ciudadana dirigido especialmente al ahorro y uso adecuado del agua.	Diseño del programa de capacitación y formación ciudadana dirigido especialmente al ahorro y uso adecuado del agua.	0/1	0/1	0%	0.5/1	50%	1/2	50,00%	1.3/2	65,00%	El programa fue diseñado por Aguas de Cajicá durante el año 2002.
			Puesta en funcionamiento del programa de capacitación y formación ciudadana dirigido especialmente al ahorro y uso adecuado del agua.	0/1	0/1	0%	0.5/1	50%	1/2	50,00%	1.3/2	65,00%	El programa fue diseñado por Aguas de Cajicá durante el año 2002 y será implementado en el 2003.
		Realizar la actualización de la estratificación en los términos previstos por la Ley.	Actualización estratificación concordante con la ley	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0,5/1	50,00%	0,5/1	50,00%	El proceso de contratación con dicho objeto se dio a diciembre de 2002 pero por demora en la entrega de la información digitalizada por parte del Instituto Agustín Codazzi no se ha podido iniciar dicho contrato.

SECTOR	PROGRAMA	META(Para los tres años)	INDICADOR	INDICADOR EN FORMULA	ESTADO ACTUAL A 31 Diciembre /01	% logro acumulado a 31 de Diciembre de 2001	ESTADO ACTUAL a 1 de Junio de 2002	%logro acumulado a 1 de Junio de 2002	ESTADO ACTUAL a 31 de Diciembre de 2002	%logro acumulado a 31 de Diciembre de 2002	ESTADO ACTUAL al 30 de Abril de 2003	%logro acumulado al 30 de Abril de 2003	OBSERVACIONES
TELEFONIA		Realizar por lo menos dos gestiones semestrales durante el periodo, ante la ESP prestadora del servicio de telefonía, cuyo propósito sea la ampliación de la cobertura del servicio.	No de gestiones realizadas ante la ESP	0/12	2/12	16.67%	6/12	50%	10/12	83.33%	12/12	100,00%	De las dos gestiones realizadas en cada uno de los semestres corridos, la primera ante las Empresas Públicas de Medellín y la segunda ante la ETB, se obtuvo la aprobación del proyecto para el ingreso de la ETB, el cual se encuentra en la etapa de complementación y afianzamiento de los proyectos y la definición y adquisición de los predios necesarios para la instalación de los equipos y la sede de atención al público.
		Realizar por lo menos dos gestiones semestrales durante el periodo, ante la ESP prestadora del servicio de telefonía, cuyo propósito sea la implementación de programas periódicos de mantenimiento, que arrojen resultados positivos demostrables.	No de gestiones realizadas ante la ESP prestadora de servicios de telefonía, cuyo propósito sea la implementación de programas periódicos de mantenimiento.	0/12	4/12	33.33%	6/12	50%	10/12	83,33%	12/12	100,00%	Las gestiones realizadas ante Telecom han arrojado resultados que no pueden ser técnicamente demostrables.
		Al finalizar el periodo, el municipio habrá liderado la conformación de un mercado regional para el consumo de servicios públicos domiciliarios de telefonía.	Liberazgo municipal para la conformación de un mercado regional para el consumo de servicios públicos domiciliarios de telefonía.	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0.5/1	50,00%	0.8/1	80,00%	Se ha liderado a través de Asocentro la importancia de la creación del mercado regional para los servicios públicos domiciliarios.
ENERGIA ELECTRICA		Realizar por lo menos dos gestiones semestrales durante el periodo, ante la ESP prestadora del servicio de energía, cuyo propósito sea la ampliación de la cobertura del servicio, cuyos resultados positivos sean demostrables.	No de gestiones realizadas ante la ESP prestadora del servicio de energía, cuyo propósito sea la ampliación de la cobertura del servicio.	0/12	0/12	0%	0/12	0%	0/12	0%	2/12	17%	Los resultados obtenidos han sido de mejoramiento en el servicio y el mantenimiento de las redes de conducción. La ampliación y el mejoramiento de las redes, tanto de distribución, se está realizando con recursos solicitados por la comunidad y tramitados conjuntamente entre la Administración y la comunidad ante la Gobernación de Cundinamarca.
		Realizar por lo menos dos gestiones semestrales durante el periodo ante la ESP prestadora del servicio de energía, cuyo propósito sea la reposición y repotenciación de las redes.	No de gestiones realizadas ante la ESP prestadora del servicio de energía, cuyo propósito sea la reposición y repotenciación de las redes.	0/12	0/12	0%	2/12	0%	2/12	16,67%	2/12	16,67%	Dados los pocos resultados de las gestiones la potencialización y repotenciación de las redes se está realizando con recursos solicitados a la Gobernación por la comunidad y tramitados conjuntamente entre la Administración y la comunidad.
		Realizar por lo menos dos gestiones semestrales durante el periodo, ante la ESP prestadora del servicio de energía, cuyo propósito sea la implementación de programas periódicos de mantenimiento, cuyos resultados positivos sean demostrables.	No de gestiones realizadas ante la ESP prestadora del servicio de energía, cuyo propósito sea la implementación de programas periódicos de mantenimiento.	0/12	0/12	0%	0/12	0%	0/12	0%	0/12	0%	Los resultados obtenidos en el mantenimiento de las redes de conducción no son técnicamente demostrables, a pesar de las diferentes gestiones que se han realizado ante la empresa tendientes a la realización de reparaciones y solicitudes de cambio de postería.
		Al finalizar el periodo, el municipio habrá liderado y logrado, la conformación de un mercado regional para el consumo de servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica.	Creación mercado regional para el consumo de servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica.	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0/1	0%	0/1	0%	Esta meta será medida al término del periodo o a la fecha de su realización.
ASEO Y RECOLECCION DE RESIDUOS SÓLIDOS		Prestación del servicio de aseo y recolección de residuos sólidos, garantizando que los horarios fijados, que deben ser amplia y oportunamente informados a los usuarios, se cumplan en n 100% durante la totalidad del periodo.	Prestación del servicio de aseo y recolección de residuos sólidos acordes con las necesidades de los usuarios.	0/1	0/1	0%	1/1	100%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	Como resultado de la participación en las decisiones de la Junta Directiva de Aguas de Cajicá se ha dado información a los usuarios del servicio de aseo sobre la frecuencia, rutas, horarios y tipos de empaques a utilizar.
		Promover, durante el primer año del periodo, la realización de una reestructuración administrativa al interior de Aguas Cajicá, orientada al mejoramiento de la calidad de la prestación del servicio de aseo y recolección de residuos sólidos.	Reestructuración administrativa al interior de Aguas Cajicá, orientada al mejoramiento de la calidad de la prestación del servicio de aseo y recolección de residuos sólidos.	0/1	1/1	100%	1/1	100%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	Se promovió a través de la participación y la toma de decisiones de la junta directiva y de la junta de Accionistas.
		Durante el curso del primer año del periodo, se diseñará y pondrá en ejecución un programa de capacitación y formación ciudadana dirigido específicamente al manejo adecuado de los residuos sólidos y a su transformación y aprovechamiento como recurso.	Diseño y puesta en ejecución de un programa de capacitación y formación ciudadana dirigido específicamente al manejo adecuado de los residuos sólidos y a su transformación y aprovechamiento como recurso.	0/1 0/1	0/1 0/1	0% 0%	1/1 0/1	100% 0%	1/2	50,00%	1/2	50,00%	Se ha liderado a través de Asocentro la ubicación de un lugar apropiado para el depósito, tratamiento y utilización de los residuos sólidos, su puesta en marcha es una estrategia cuyo establecimiento está programado para el año 2003.

SECTOR	PROGRAM A	META(Para los tres años)	INDICADOR	INDICADOR EN FORMULA	ESTADO ACTUAL A 31 Diciembre /01	% logro acumulado a 31 de Diciembre de 2001	ESTADO ACTUAL a 1 de Junio de 2002	%logro acumulado a 1 de Junio de 2002	ESTADO ACTUAL a 31 de Diciembre de 2002	%logro acumulado a 31 de Diciembre de 2002	ESTADO ACTUAL al 30 de Abril de 2003	%logro acumulado al 30 de Abril de 2003	OBSERVACIONES
		Durante el curso del primer año del periodo, se diseñará y pondrá en ejecución un programa de limpieza de residuos sólidos acumulados en los vallados, que será complementado con el programa de capacitación y formación ciudadana para el manejo adecuado de los residuos sólidos.	Diseño y puesta en ejecución de un programa de limpieza de residuos sólidos acumulados en los vallados.	0/1 0/1	0/1 0/1	0% 0%	1/1 0/1	100% 0%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	Conjuntamente entre la Secretaría de Obras Publicas, La Secretaría para el Desarrollo y la Participación Ciudadana, la UMATA y la Empresa Aguas de Cajicá se diseñó un programa de recuperación de los vallados y de capacitación y formación ciudadana el cual se ha venido ejecutando a partir del 2do semestre de 2002
		Liderar a lo largo de todo el periodo y al interior de ASOCENTRO, las gestiones tendientes a la dotación de un sistema de tratamiento y disposición final de los residuos sólidos para la región.	Liderazgo administrativo ante ASOCENTRO tendientes a la dotación de un sistema de tratamiento y disposición final de los	0/1	1/1	100%	0.6/1	60%	0.6/1	60,00%	0.6/1	60,00%	Se ha liderado a través de Asocentro.
		Al finalizar el periodo, se habrá logrado que el recaudo por concepto de prestación del servicio de aseo, sea suficiente para cubrir los costos.	Recursos provenientes de la prestación del servicio de aseo son suficientes para cubrir los costos del mismo	0/1	1/1	100%	1/1	100%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	Está meta se cumplió con la modificación de la estructura tarifaria.
		Durante el curso del primer año del periodo, la Administración promoverá, al interior de Aguas Cajicá, la revisión de las tarifas, para ajustar las mismas a la resolución 02 del año 2000.	Revisión de las tarifas, para ajustar las mismas a la resolución 02 del año 2000.	0/1	1/1	100%	0.5/1	50%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	A partir de la facturación correspondiente a los meses de noviembre y diciembre, que serán canceladas a comienzos del 2.003, se aplicarán las nuevas tarifas.
		Evaluar la posibilidad de implementar un sistema local de manejo y disposición final de los residuos sólidos, durante la primera mitad del periodo.	Implementación de un sistema local de manejo y disposición final de los residuos sólidos.	0/1	0.3/1	30%	0.3/1	30%	0.3/1	30,00%	0.3/1	30,00%	Se ha liderado a través de Asocentro.
GAS DOMICILIARIO		Realizar por lo menos dos gestiones semestrales durante el periodo, ante la ESP prestadora del servicio de gas domiciliario, cuyo propósito sea la ampliación de la cobertura del servicio, prioritariamente a los centros poblados.	No de gestiones realizadas ante la ESP prestadora del servicio de gas domiciliario, cuyo propósito sea la ampliación de la cobertura del servicio.	0/12	2/12	33.33%	4/12	66.67%	4/12	66.67%	5/12	41,67%	Las gestiones realizadas ante gas natural Cundiboyacense se encuentran estancadas ante las dificultades encontradas relacionadas con el pago de uso del suelo por parte de la EPS.
EQUIPAMIENTO COLECTIVO													
ALUMBRADO PUBLICO		Radicar ante el Concejo Municipal, durante el periodo de sesiones del mes de Agosto del año 2001, el proyecto de acuerdo para la adopción del impuesto de alumbrado público.	Proyecto de acuerdo para la adopción del impuesto de alumbrado público radicado ante el concejo municipal.	0/1	1/1	100%	0.5/1	50%	0.5/1	50,00%	0.5/1	50,00%	Fue radicado el proyecto del impuesto de alumbrado publico dentro del estatuto tributario pero fue retirado por solicitud del Concejo Municipal. El proyecto se encuentra ya estructurado y sea presentado al Concejo Municipal en el curso del año 2.003.
		Mediante la adopción del impuesto de alumbrado público por parte del Concejo Municipal, la Administración gestionará los recursos necesarios para financiar las obras de reopotencialización del 50% del sistema de alumbrado público existente. Dicha reopotencialización, dada la condición inicial, será un hecho al finalizar el periodo.	Metros de alumbrado publico existente reopotencializados	0/150000	0/150000	0%	0/150000	0%	100/150000	6,67%	100/150000	6,67%	Se han realizado con recursos asignados por la Gobernación de Cundinamarca
		Mediante la adopción del impuesto de alumbrado público por parte del Concejo Municipal, la Administración gestionará los recursos necesarios para financiar las obras de reopotencialización a partir de la adopción del impuesto del alumbrado publico	Gestion de recursos necesarios para financiar las obras de reopotencialización a partir de la adopción del impuesto del alumbrado publico	0/1	0/1	0%	0	0%	0	0,00%	0	0,00%	No ha sido posible realizar esta meta ya que el Proyecto de Alumbrado Público, no ha sido tramitado por el Concejo Municipal
		Mediante la adopción del impuesto de alumbrado público por parte del Concejo Municipal, la Administración gestionará los recursos necesarios para financiar las obras de ampliación de las redes de alumbrado público, hasta un 50% del déficit presente, durante el periodo.	Gestion de recursos necesarios para financiar las obras de Metros de alumbrado publico ampliadas por la administracion municipal.	0/1	0	0%	0	0%	0	0,00%	0	0,00%	No ha sido posible realizar esta meta ya que el Proyecto de Alumbrado Público, no ha sido tramitado por el Concejo Municipal
		Mediante la adopción del impuesto de alumbrado público por parte del Concejo Municipal, la administración garantizará el mantenimiento periódico al sistema, durante el periodo.	Numero de mantenimientos realizados al sistema de alumbrado publico por parte de la	0/7560	80/7560	1,06%	200/7560	2,65%	800/7560	10,58%	1600/7560	21,16%	No ha sido posible realizar esta meta ya que el Proyecto de Alumbrado Público, no ha sido tramitado por el Concejo Municipal
		Durante el curso del primer año del periodo, se diseñará y pondrá en ejecución un programa de capacitación y formación ciudadana dirigido especialmente a la creación de sentido de pertenencia en los usuarios por el sistema de alumbrado público y participación activa en su vigilancia y cuidado.	Diseño y puesta en marcha del programa de de capacitación y formación ciudadana	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0/1	0,00%	0/1	0,00%	No ha sido posible realizar esta meta ya que el Proyecto de Alumbrado Público, no ha sido tramitado por el Concejo Municipal

SECTOR	PROGRAM A	META(Para los tres años)	INDICADOR	INDICADOR EN FORMULA	ESTADO ACTUAL A 31 Diciembre /01	% logro acumulado a 31 de Diciembre de 2001	ESTADO ACTUAL a 1 de Junio de 2002	%logro acumulado a 1 de Junio de 2002	ESTADO ACTUAL a 31 de Diciembre de 2002	%logro acumulado a 31 de Diciembre de 2002	ESTADO ACTUAL al 30 de Abril de 2003	%logro acumulado al 30 de Abril de 2003	OBSERVACIONES
PLAZA DE MERCADO		Al finalizar el primer año del período, la actual plaza de mercado será autosostenible y generará ingresos para costear las adecuaciones que garanticen su adecuado funcionamiento, hasta tanto se reubique. Ocupación del 100% de los espacios disponibles de la Plaza, mediante pago de canon de arrendamiento por parte de los usuarios, durante el tiempo que ésta funcione en su actual ubicación.	Actual plaza de mercado autosostenible	0/1	1700000/600000	283%	1700000/600000	283%	1700000/600000	100,00%	1700000/600000	283,00%	Los ingresos generados por la plaza de mercado la han hecho autosostenible.
			Numero de espacios disponibles ocupados.	0/123	100/123	81.3%	108/123	87.8 %	108/123	87,80%	108/123	87,80%	Esta meta es prácticamente inalcanzable en más de lo alcanzado, debido a la recesión económica por que atraviesa el país.
		Recuperar el espacio público contiguo a la plaza de mercado durante el tiempo que ésta funcione en su actual ubicación.	Espacio público recuperado en los alrededores de la plaza	0/1	1/1	50%	1/1	50%	0.5/1	50,00%	0.5/1	50,00%	Se han adelantado un control permanente de los alrededores de la plaza con el fin de evitar la ocupación indebida del espacio público.
		Durante el primer año de gobierno adquirir un nuevo predio para la reubicación de la plaza de mercado, acorde con estudios técnicos.	Adquisición del nuevo predio, para la reubicación de la plaza de mercado.	0/1	0/1	0%	0/1	0%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	Se presentó al Concejo el proyecto de acuerdo para desafectar el predio del Matadero y afectarlo para su uso como centro Multifamiliar, el cual fue aprobado y elevado a Acuerdo Municipal.
		Durante el primer año del período, realizar la adecuación y complementación de los estudios y diseños del proyecto Centro de comercialización.	Adecuación y complementación de los estudios y diseños del proyecto.	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0.8/1	80,00%	0.8/1	80,00%	Se prepararon los proyectos y se están preparando los presupuestos de construcción.
		Ejecutar la construcción de la 1a etapa del proyecto Centro de Comercialización, durante el período de gobierno.	Ejecución de la 1a. Etapa del proyecto	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0/1	0%	0/1	0%	Esta meta será medida al término del periodo o a la fecha de su realización.
		Trasladar la actual Plaza de Mercado al centro de comercialización y poner éste al servicio de la comunidad.	Traslado de la actual plaza de mercado al nuevo sitio	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0/1	0%	0/1	0%	Esta meta será medida al término del periodo o a la fecha de su realización.
MATADERO MUNICIPAL		Al finalizar el primer año del periodo, el Matadero Municipal será autosostenible y generará ingresos para invertir en las adecuaciones que garanticen su correcto funcionamiento.	Matadero autosostenible y generador de ingresos.	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0/1	0%	0/1	0%	De común acuerdo con la CAR y el INVIMA, se suspendió el funcionamiento del Matadero y se inició el proceso de adecuación. A la fecha, se están adelantando los estudios de factibilidad y conveniencia para su reubicación.
		Gestionar recursos que permitan la ejecución de por lo menos el 60% de las obras de adecuación física y del sistema de operación del Matadero, durante el período.	Gestión de recursos para garantizar la adecuación física y el sistema de operación del matadero.	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0/1	0%	0/1	0%	Se radicó ante la Gobernación de Cundinamarca, el proyecto para obtener recursos para la construcción de un nuevo Matadero.
		Dotar al Matadero Municipal de un sistema eficiente de tratamiento de los vertimientos sólidos y líquidos durante el curso del período.	Construcción de sistema de tratamiento de los vertimientos sólidos y líquidos del Matadero Municipal .	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0/1	0%	0/1	0%	Esta meta será medida al término del periodo o a la fecha de su realización.
TRANSPORTE		Elaborar diseños, a nivel de prefactibilidad, para el desarrollo de un terminal local de transportes, durante el curso del período.	Diseño de prefactibilidad para el desarrollo de un terminal local de transporte	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0/1	0%	0/1	0%	Esta meta será medida al término del periodo o a la fecha de su realización.
			Rediseño del ordenamiento vial de transporte	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0.4/1	40,00%	1/1	100,0%	Se rediseño del ordenamiento vial de transporte en la zona urbana del municipio, ya se inicio la primera parte de demarcación y señalización.
		Rediseño del ordenamiento vial, de transporte y señalización, durante el curso del primer año del período.	Señalización	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0/1	0%	0.8/1	800%	Se realizaron los estudios y se contrato la primer etapa de la señalización de las vías y se radico en transito de la Gobernación la segunda etapa de señalización y demarcación, en el sector central del Municipio. Se gestionó ante la Gobernación la señalización de las vías rurales pavimentadas, trabajos que quedaron ejecutados en el 80%.
		Mantener en buenas condiciones el sistema de señalización existente durante el período.	Mantenimiento del sistema de señalización existente	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0.5/1	50,00%	1/1	100,00%	Durante el año 2,002 se preparó el proyecto de demarcación vial, el cual esta siendo ejecutando a la fecha, en una primer etapa. La reorganización de la señalización se realizará durante la ejecución de la totalidad del proyecto. Con esto se esta manteniendo y mejorando la señalización existente.
	Apoyar durante el período a las empresas locales transportadoras, durante el período de gobierno en el fortalecimiento de su proceso asociativo.	Numero de empresas transportadoras fortalecidas desde el punto de vista asociativo.	0/4	0/4	0%	1/4	25%	1/4	25,00%	1/4	25,00%	Se gestionó y apoyó ante el ministerio de transporte, la creación de nuevas rutas intermunicipales. También se han apoyado con campañas para evitar la piratería en conjunto con la policía de transito	
VIVIENDA		Durante el curso del período, la Administración gestionará la ejecución de por lo menos un proyecto de vivienda nueva de interés social.	No de proyectos de vivienda de interes social ejecutados	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0,25/1	25,00%	0,25/1%	25,00%	Este proceso se inicio con la activación del INSVIVIENDA, y en este momento, se esta realizando la prefactibilidad de por lo menos un lote para el desarrollo de dicho programa,

SECTOR	PROGRAM A	META(Para los tres años)	INDICADOR	INDICADOR EN FORMULA	ESTADO ACTUAL A 31 Diciembre /01	% logro acumulado a 31 de Diciembre de 2001	ESTADO ACTUAL a 1 de Junio de 2002	%logro acumulado a 1 de Junio de 2002	ESTADO ACTUAL a 31 de Diciembre de 2002	%logro acumulado a 31 de Diciembre de 2002	ESTADO ACTUAL al 30 de Abril de 2003	%logro acumulado al 30 de Abril de 2003	OBSERVACIONES
		Durante el curso de la primera mitad del período, se realizará un estudio técnico de identificación, caracterización y cuantificación de la demanda de vivienda en el municipio, cuyo objeto será ofrecer información de primera calidad para soportar la ejecución de proyectos de mejoramiento y construcción de vivienda nueva, por parte de particulares o por parte del Estado.	Realización del estudio técnico de identificación, caracterización y cuantificación de la demanda de vivienda en el municipio	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0.5/1	50,00%	0.8/1	80,00%	Se realizó el estudio técnico y jurídico para el programa de Mejoramiento, teniendo como base de datos la del SISBEN, seleccionando de esté los beneficiarios que cumplan con los requisitos de ley. En el mes de marzo se informo a la comunidad por medio de perifoneo y volantes la inscripción para realizar una base de datos con las personas que tiene subsidio para vienda, con esto caracterizar, identificar y cuantificar la demanda de V.I.S en el Municipio; e iniciar el proceso de desarrollo de un proyecto de V.I.S. Esta base se encuentra en proceso de análisis y depuración.
		Durante el curso de la primera mitad del período, se implementará una base de datos de la construcción en el municipio, que permitirá la identificación de las construcciones legales y no reglamentarias. A partir del segundo año, se adelantará un programa de sancionamiento de construcciones ilegales o no reglamentarias, sin detrimento del ejercicio de las funciones de vigilancia y control permanente, que le sean propias a la Secretaría de Planeación.	Numero de construcciones identificadas como ilegales y no reglamentarias.	0/134	0/134	0%	134/134	100%	134/134	100%	134/134	100%	La base del indicador es el resultado del estudio de 134 carpetas con información de construcciones ilegales que reosaban en la secretaria de gobierno desde administraciones anteriores, ya se les realizo la revisión técnica por parte de la secretaria de planeación y se entrego a la secretaria de gobierno para que continué su tramite respectivo.
		Durante el curso del primer año de periodo, se diseñará e implementará un programa de capacitación y divulgación dirigido a constructores y propietarios, sobre las normas y requisitos para el desarrollo de obras de urbanismo y construcción. La ejecución de este programa debera contemplar el desarrollo de jornadas de capacitación por lo menos dos veces cada año del periodo.	Implementación de la base de datos para la identificación de construcciones .	0/1	0/1	0,00%	0/1	0,00%	0/1	0,00%	0/1	0,00%	Con la sistematización de la administración Municipal se dejara implementada la base de datos a finalizar el año 2003
			No de Sanciones de construcciones ilegales o no reglamentarias	0/1	0/1	0,00%	0/1	0,00%	0/1	0,00%	0/1	0,00%	En abril se le han enviado a la Alcaldesa Municipal site (7) obras consideradas ilegales para su posible demolición y sanción.
		Durante el curso del primer año de periodo, se diseñará e implementará un programa de capacitación y divulgación dirigido a constructores y propietarios, sobre las normas y requisitos para el desarrollo de obras de urbanismo y construcción. La ejecución de este programa debera contemplar el desarrollo de jornadas de capacitación por lo menos dos veces cada año del periodo.	Diseño del programa de capacitación y divulgación.	0/1	0/1	0,00%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	El diseño de las capacitaciones estan enmarcadas desde la secretaria de educacion para convenios con el sena y desde la secretaria de planeacion para la conformacion de la asociacion de constructores
			Implementación del programa de capacitación y divulgación	0/1	0/1%	0,00%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	Se inicio el proceso con niveles de capacitacion dadas por el Sena a constructores del municipio y en la oficina de planeacion inicio las capacitaciones para la conformacion de la asociacion de constructores.
			No de capacitaciones dirigido a constructores y propietarios.	0/6	0/6	0%	0/6	0%	6/6	100,00%	6/6	100,00%	Por parte de la Secretaria de Planeación se dictaron dos capacitaciones a los constructores dando como fruto la constitución de la Asociación de Constructores, el SENa inicio en el 2do semestre de 2002 capacitación por niveles en formación de técnicos constructores.
		Ejecutar durante el período un programa de mejoramiento de vivienda rural y urbana, respectivamente, de acuerdo con los resultados del estudio de vivienda (que se realizará durante la primera mitad del periodo) y los recursos disponibles.	Numero de viviendas del sector urbano opcionadas para el mejoramiento en el sector urbano	0/numero de viviendas opcionadas para el mejoramiento en el sector urbano	0/6	0%	0/6	0%	3/6	50,00%	6/6	100,00%	Se realizo el estudio de demanda de mejoramiento de vivienda con base a los datos del sisben clasificando los del nivel 1 y 2, los cuales se visitaron y estudiaron 44 familias, pero por documentos completos los opcionados fueron 6 familias de las cuales estan terminadas.
			Numero de viviendas del sector rural mejoradas.	0/numero de viviendas opcionadas para el mejoramiento en el sector rural	0/6	0%	0/6	0%	1/6	16,00%	6/6	100,00%	Se realizo el estudio de demanda de mejoramiento de vivienda con base a los datos del sisben clasificando los del nivel 1 y 2, los cuales se visitaron y estudiaron 67 familias, pero por documentos completos los opcionados fueron 6 familias de las cuales esta terminadas.
		Reestructurar y poner en operación el INSVIVIENDA durante el curso de la primera mitad del periodo.	Reestructurar y/o poner en operatividad del INSVIVIENDA	0/1 0/1	0/1 0/1	0% 0%	1/1 0/1	100% 0%	1/1 0/1	100% 0%	1/1 1/1	100% 100%	Se aprobó el acuerdo municipal por el cual se pone en funcionamiento el insvivienda, se elaboraron los estatutos los cuales ya fueron aprobados por el Consejo directivo. El Instituto de Vivienda de interes social de Cajicá ya se encuentra en operación. En el año 2003 ya se han realizado tres (3) reuniones de Consejo directivo.
		Crear y poner en operación el Banco Inmobiliario durante el periodo.	Crear y/o poner en operatividad el banco inmobiliario	0/1 0/1	0/1 0/1	0% 0%	0/1 0/1	0% 0%	0.5/1	50,00%	1/1 0/1	50,00%	Se presento al Consejo directivo del Instituto de Vivienda De Interes Social de Cajicá la resolución de la creación del Banco de tierras la cual fue aprobada.
ESPACIO PUBLICO		Al término del periodo, la administración contará con las escrituras de propiedad correspondientes a cada uno de los predios que ha recibido a titulo de cesión.	No de escrituras de propiedad correspondientes a los predios que ha recibido a titulos de cesion	0/numeros de predios identificados	0/5	0%	0/5	0%	0/5	0,00%	0/5	0,00%	Para el año 2003 se dejo un rubro en el presupuesto para el pago de el valor de escrituración de estos predios, y se han identificado 5 zonas de cesión que no se han legalizado, 2 en el barrio Santa Cruz, 1 en el Prado, 1 en en Barrio las Villas y una via a la quebrada del campo. En este momento se estan realizando las escrituras en la secretaria de Gobierno para su posible legalización.

SECTOR	PROGRAM A	META(Para los tres años)	INDICADOR	INDICADOR EN FORMULA	ESTADO ACTUAL A 31 Diciembre /01	% logro acumulado a 31 de Diciembre de 2001	ESTADO ACTUAL a 1 de Junio de 2002	%logro acumulado a 1 de Junio de 2002	ESTADO ACTUAL a 31 de Diciembre de 2002	%logro acumulado a 31 de Diciembre de 2002	ESTADO ACTUAL al 30 de Abril de 2003	%logro acumulado al 30 de Abril de 2003	OBSERVACIONES
		Adecuación como espacio público de por lo menos dos lotes disponibles por año, durante el curso del periodo.	No de lotes adecuados como espacio publico	0/6	0/6	0%	0/6	0%	1.5/6	25,00%	1.5/6	25,00%	En la actual vigencia se esta elaborando la construcción de las obras exteriores del coliseo y la adecuación y construcción del polideportivo de Capellania y el diseño de cinco parques que fueron radicados en el mes de abril, en la Gobernación Departamental para acceder a recursos para su construcción.
		Al término del segundo año del periodo, la totalidad de las áreas con carácter de espacio público existentes en el municipio con problemas de ocupación irregular por particulares, en forma permanente o temporal, habrán sido recuperadas y preservadas.	No de areas con carácter de espacio público recuperadas y preservadas.	0	0	0%	0	0%	0	0,00%	0	0,00%	Se esta levantando el inventario de los predios con carácter de espacio publico. Ya se realizo la recuperacion de parte de la via en la entrada de la Palma, invadida por un muro que ya fue retrocedido.
		Ejecutar las obras de ampliación vial, que acorde con los estudios realizados durante la primera mitad del periodo, sean técnica y económicamente viables. Dichas obras, por lo tanto, se realizarán, durante el curso de la segunda mitad del periodo.	No de obras viales ejecutadas	0/11000	200/11000	1,8%	200/11000	1,6%	1265/11000	11,50%	3767/11000	34,25%	Se están realizando obras de pavimentación de algunas vías del municipio que se han determinado como prioritaria, a pesar de no contar con el plan vial. Al finalizar el año se firmaron contratos de mejoramiento de vías por más de Quinientos Millones de pesos, los cuales se han venido ejecutando.
		Durante el curso del primer año del periodo, se diseñará y pondrá en ejecución un programa de capacitación y formación ciudadana dirigido especialmente a la utilización y protección del espacio público.	Diseño del programa de capacitacion y formacion ciudadana	0/1	0/1	0%	0/1	0%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	Ya se diseño el programa de capacitacion y formacion ciudadana, que se iniciara con la cartilla del Espacio público, segundo la demarcación y señalización de las vías urbanas del municipio, tercero un programa de cultura ciudadana en busca del respeto del espacio publico y principalmente del ciudadano ; que ira dirigido a los comerciantes, a los estudiantes y a toda la población en general, urbana y rural del Municipio; y cuarto se termina con el decreto del día del espacio público.
			Puesta en ejecucion del programa de capacitacion y formacion ciudadana	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0.25/1	25,00%	0.5/1%	50,00%	Ya se puseo en ejecucion el programa de capacitacion y formacion ciudadana, primero con la entrega de la cartilla de la recuperacion del espacio público a la comunidad, se esta demarcando y señalizando las vías del Municipio, se invirtieron \$ 35'000.000,00 de recursos propios y para el mes de mayo de 2003 se espera recursos de la secretaria de transito de la Gobernación por \$ 62'000.000,00 aprox. para terminar esta parte del proyecto y se continuara con la cultura ciudadana a mediados de mayo del presente año, rematando con el decreto del día del espacio público.
		Al término del segundo año del periodo, la totalidad de las áreas con carácter de espacio público existentes en el municipio con problemas de ocupación irregular de residuos sólidos, habrán sido recuperadas y estarán prestando los servicios propios de su naturaleza.	No de areas con carácter de espacio público recuperados	0/ numero de areas identificadas	0	0%	0	0%	0	0,00%	0,00%	0,00%	Se han adelantado gestiones tendientes a la recuperacion de espacios públicos en conjunto con Secretarias de Planeación, Participación ciudadana, Obras Publicas y la Empresa Aguas de Cajicá.
		Durante el curso del primer año del periodo la administración municipal institucionalizará la celebración del día del espacio público.	Institucionalización del día del espacio publico.	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0/1	0,00%	0/1	0,00%	Se institucionalizará la fecha, una vez se haya terminado el proceso de capacitación para la recuperacion del espacio publico.
		Durante el curso del primer año del periodo reglamentar lo relativo al cerramiento de predios no construido tanto en las zonas urbanas y rurales.	reglamentar lo relativo al cerramiento de predios no construido tanto en las zonas urbanas y rurales.	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0/1	0,00%	0/1	0,00%	Se está levantando el inventario de los predios no construidos en el área Rural y Urbana.
SISTEMA INSTITUCIONAL Y FINANCIERO													
		Subsanar el déficit fiscal existente así: Año 2001 el 55% y en el 2002 el 45%	deficid fiscal año 2001 subsanado en un 55%	Deficitf fiscal pagado 2001/ deficit fiscal inicial	649,506347	100%							A 31 de diciembre de 2.001, se cumplió la meta de subsanar el déficit en un 55%
SUBSISTEMA FINANCIERO			deficid fiscal año 2002 subsanado en un 45%	Deficitf fiscal pagado 2002/ deficit fiscal inicial	0	0%	0	0%	0,350493653	100,00%	0,350493653	100,00%	Al 31 de diciembre de 2002 quedo subsanado el déficit fiscal en su totalidad
		Realizar un censo de contribuyentes de industria y comercio, en el segundo semestre del año 2001 y, efectuar cruces de información con organismos como: Cámara de Comercio, Dane, Dian, etc.	Elaboración Censo contribuyentes industria y comercio.	Censo elaborado / 1	1	100%	1	100%	1	100,00%	1	100,00%	Se realizó el censo de industria y comercio
			Cruce Información interinstitucional.	Cruce de información realizada / 2	0	0%	0	0%	0	0,00%	0	0,00%	A la fecha no se a efectuado cruce del censo con organismos como la DIAN Cámara de comercio y el DANE
		Presentar a estudio y aprobación del Concejo Municipal, en las sesiones correspondientes al mes de Agosto de 2001, el Régimen tributario Municipal que involucre los elementos esenciales de todos y cada uno de los tributos, contribuciones, tasas, tarifas y derechos que puede recaudar el municipio y los procedimientos tributarios para su recaudo, fiscalización y cobro.	Presentación a estudio y aprobacion ante el concejo municipal del regimen tributario municipal.	Proyecto presentado / 1	1	100%	1/1	100%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	El proyecto fue presentado al Concejo Municipal, donde no fue aprobado, luego se presento otro proyecto ajustado, el cual fue aprobado mediante acuerdo N° 026 de 06/12/02

SECTOR	PROGRAM A	META(Para los tres años)	INDICADOR	INDICADOR EN FORMULA	ESTADO ACTUAL A 31 Diciembre /01	% logro acumulado a 31 de Diciembre de 2001	ESTADO ACTUAL a 1 de Junio de 2002	%logro acumulado a 1 de Junio de 2002	ESTADO ACTUAL a 31 de Diciembre de 2002	%logro acumulado a 31 de Diciembre de 2002	ESTADO ACTUAL al 30 de Abril de 2003	%logro acumulado al 30 de Abril de 2003	OBSERVACIONES	
		Iniciar el cobro coactivo de los impuestos con más de cinco años de mora, en el segundo semestre del año 2001	Numero de cobros coactivos efectuados	Numero de cobros coactivos efectuados/numero de morosos con mas de cinco años identificados.	0	0%	0	0%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	Se inicio el cobro coactivo a las predios que presentaban mas de cinco años de mora	
		Incrementar el recaudo actual del impuesto de industria y comercio en un 15% en el 2001, 20% para el 2002 y 10% para el 2003 y en 10% para el 2004, a través de la incorporación de contribuyentes renuentes a cumplir sus obligaciones con el fisco municipal.	Recaudo incrementado en un 15% por concepto de industria y comercio al 2001	Total Recaudo 2001/recaudo real 2000 -1	9,185422247	61%							Se incremento el recaudo el 9.2%, cumpliendo la meta en un 61,3%	
			Recaudo incrementado en un 20% por concepto de industria y comercio al 2002	Total Recaudo 2002/recaudo real 2001 X 100					66,73799787	100%	66,73799787	100%	Se supero la meta del 2.002 ya que el recaudo crecio en el 66.7%, superando la meta inicial del 20%	
			Recaudo incrementado en un 10% por concepto de industria y comercio al 2003	Total Recaudo 2003/recaudo real 2002 X 100							-3,21%	0,00%	A la fecha no se ha cumplido la meta de incrementar en un 10% el impuesto de Indutria y comercio, en el año 2.003	
		Recuperar la cartera de los impuestos predial unificado e industria y comercio en el año 2001 en un 20%, en el 2002 el 15%, en el 2003 el 15% y en el 2004 en el 20%	Recuperación de Cartera 2.001 en un 20%	total cartera recuperada 2001/total cartera proyectada a recuperar en el 2001 X 100	24.367.784,00	74%							La meta de recuperación de cartera para el 2001 fue superada en un 14% de lo propuesto.	
			Recuperación de Cartera 2.002 en un 15%	2002/total cartera proyectada a recuperar en el 2002 X 100	16.278.052,00	88%	5.920.503,00	60,96%						La meta de recuperación de cartera para el 2002 fue superada en un 3% de lo propuesto.
			Recuperación de Cartera 2.003 en un 15%	2003/total cartera proyectada a recuperar en el 2003 X 100							8623,63%	100,00%		La meta de recuperación de cartera para el 2003 fue superada en un 15% de lo propuesto.
			Recuperación de Cartera 2.004 en un 20%	2004/total cartera proyectada a recuperar en el 2004 X 100										La meta de recuperación de cartera para el 2004 fue superada en un 20% de lo propuesto.
		Implementar la facturación de los impuestos municipales en la vigencia 2002.	Implementacion facturacion impuestos municipales	0/1		0%		0%	0/1	0,00%			A la fecha se esta recibiendo la capacitación del nuevo sistema, de recaudo de impuestos y complementarios	
		Acceder a recursos de cofinanciación en una cifra no inferior al 15% de los ingresos corrientes del Municipio de libre destinación, en cada uno de los próximos cuatro años.	Recursos de cofinanciación obtenidos año 2001	Recursos de Cofinanciación 2001/ICLD 2001 X 100	1,000428728	6%							Se recaudo cumplió la meta en un 6%, en el recaudo de recursos de cofinanciación	
			Recursos de cofinanciación obtenidos año 2002	Recursos de Cofinanciación 2002/ICLD 2002 X 100				29,11%	19,29258927	100%				El Municipio accedió a recursos de cofinanciación dando cumplimiento holgadamente en el 53% a la meta propuesta del 15%, en cifras los recursos equivaldrían a \$2.405.000.000 de cofinanciación obtenidos vs. \$ 680.000.000 de la meta.
			Recursos de cofinanciación obtenidos año 2003	Recursos de Cofinanciación 2003/ICLD 2003 X 100							238,17%	23,00%		En los cuatro primeros meses de la actual vigencia se ha logrado gestionar \$102 , por medio de recursos de cofinanciación con el Departamento, la Car
			Recursos de cofinanciación obtenidos año 2004	Recursos de Cofinanciación 2004/ICLD 2004 X 100										
		Ejecutar con la participación de la comunidad al menos dos proyectos de inversión anual durante el período.	Numero de Proyectos ejecutados.	0/2					1/2	50,00%	4/2	100,00%	Durante el año 2002 se realizó 1 convenios de cooperación con la comunidad para la pavimentación de vías, en los promeros cuatro meses de 2.003 se han suscrito 4 convenios con el mismo fin.	
		Incluir como herramienta de ejecución del Presupuesto, el programa anual mensualizado de caja PAC, a partir del presupuesto aprobado para el año 2002, para garantizar una correcta ejecución presupuestal y el pago oportuno de los compromisos de la administración.	Inclusión programa anual mensualizado de caja PAC como herramienta de ejecucion del presupuesto.	PAC Elaborado / 1	1/1	100%	1/1	100%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	La Secretaría de Hacienda ha trabajado el presupuesto con la herramienta del PAC de ingresos, para poder realizar un seguimiento a la gestión	
		Programar los gastos generales, a partir del años 2002, de conformidad con el plan anual de compras que se elabore para tal fin.	Programación Gastos Generales	Plan Anual de Compras / 1	1/1	100%	1/1	100%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	Las diferentes Secretarías de la Administración bajo la dirección de la Secretaría de Talento Humano han elaborado el plan de compras como herramienta para elaborar el presupuesto y programar los gastos	
		Gestionar recursos del crédito, como fuente complementaria de financiación de la inversión en un monto de \$2.500 millones de pesos.	Recursos de credito Gestionados.	Recursos del Credito Gestionados / 2.500 millones		0%		0%	1450/2500 millines	56,00%	1450/2500 millines	56,00%	Se gestionaron \$1.450 millones en el segundo semestre de 2.002	

SECTOR	PROGRAM A	META(Para los tres años)	INDICADOR	INDICADOR EN FORMULA	ESTADO ACTUAL A 31 Diciembre /01	% logro acumulado a 31 de Diciembre de 2001	ESTADO ACTUAL a 1 de Junio de 2002	%logro acumulado a 1 de Junio de 2002	ESTADO ACTUAL a 31 de Diciembre de 2002	%logro acumulado a 31 de Diciembre de 2002	ESTADO ACTUAL al 30 de Abril de 2003	%logro acumulado al 30 de Abril de 2003	OBSERVACIONES
		La programación presupuestal de la vigencia del plan de desarrollo se hará teniendo en cuenta el plan financiero, el plan municipal de inversiones, y los indicadores macro económicos fijados por el gobierno nacional y el Banco de la República, asignando recursos a los proyectos priorizados en el Banco de Programas y Proyectos del Municipio.	Programación Presupuestal de acuerdo Plan Financiero, de inversiones e indicadores macroeconómicos				1/1	100%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	Los presupuestos del 2002 y 2003 se han hecho teniendo en cuenta las proyecciones ajustadas al plan financiero.
		Gestionar la vinculación de docentes por el Departamento	No de docentes vinculados	No. Docentes vinculados / 42	0	0%	0	0%	0	0,00%	0	0,00%	Por la ley 715 no es competencia de los municipios ampliar la planta de personal
		Programar los gastos generales, a partir del año 2002, de conformidad con el plan anual de compras que se elabore para tal fin.	Elaboración del plan anual de compras año 2002.	Plan Anual de Compras / 1	1/1	100%			1/1	100,00%	1/1	100,00%	Como mecanismo de control para la ejecución de los gastos generales se elaboro el plan anual de compras por cada una de las secretarías involucradas consolidando la información en el plan general de compras de la Administración.
			Elaboración del plan anual de compras año 2003.	Plan Anual de Compras / 1				1/1	100%	1/1	100,00%	1/1	100,00%
		Implementar en la Secretaría de Hacienda en el año 2002, los software de contabilidad, presupuesto y tesorería en forma integral.	Implementación de Software de Contabilidad	Software implementado / 1		0%		0%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	La vigencia contable para el año 2003 se implemento y está operando sobre la adquisición del software adquirido.
			Implementación de Software de Tesorería	Software implementado / 1		0%	0%	0%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	La vigencia presupuestal para el año 2003 se implemento y esta operando sobre la adquisición del software adquirido.
			Implementación de Software de	Software implementado / 1		0%	0%	0%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	La vigencia presupuestal para el año 2003 se implemento y esta operando sobre la adquisición del software adquirido.
		Adquirir los equipos de computo requeridos para agilizar los procesos y procedimientos del área financiera del municipio, durante el periodo de gobierno.	Número de equipos adquiridos para agilizar los procesos del área financiera.	Número de equipos adquiridos / equipos requeridos		0%		0%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	Se adquirieron equipos de computo que optimizan los procesos adelantados en la dependencia
		Realizar al menos dos eventos de capacitación dirigidos a los funcionarios vinculados a la administración financiera anuales en temas como: Sistemas, manejo de tesorería, sistemas de administración financiera, presupuesto y contabilidad territorial y régimen tributario municipal.	Número de eventos de capacitación a Funcionarios	Eventos de Capacitación realizados / 6	2/6	33%	4/6	66%	5/6	83,00%	5/6	83,00%	Los funcionarios de la dependencia han recibido capacitación especializada en el área de Hacienda con temas como: presupuesto, tributaria etc.
SUBSISTEMA ADMINISTRATIVO		Disminuir durante el año 2001 en un 10% los gastos de funcionamiento de tal forma que se permita aliviar y optimizar la inversión en esta área.	Disminucion gastos de funcionamiento en un 10% para el año 2001.	Gastos de funcionamiento a abril 2002 - gastos de funcionamiento a abril 2001/ gastos de funcionamiento a abril 2001		-15%			1/1	100,00%	1/1	100,00%	Para Abril de 2002 se disminuyeron los gastos de funcionamiento con respecto a la meta en 15%. Teniendo como referencia los gastos de funcionamiento a Abril de 2002 menos los gastos de funcionamiento a Abril de 2001 sobre gastos de funcionamiento a Abril de 2001 por 100, dado que no es posible comparar dos periodos desiguales en un mismo año.
		Implementar a mas tardar en el primer trimestre del año 2002, en un 100% el proceso de adecuación administrativa generando especialidad de funciones, cargas laborales, niveles de responsabilidad, alto grado de respuesta y credibilidad en el servicio.	implementación del 100% del proceso de adecuación administrativa	0/1	0.3/1	30%	0.5/1	50%	0.5/1	50,00%	0.5/1	50,00%	Se termino de realizar la adecuación administrativa de la planta del Municipio en el segundo semestre del 2002. Para medir el grado de respuesta y credibilidad en el servicio se creara un buzón de sugerencias, quejas y reclamos.
		Implementar durante el año 2002 en un 60% el proceso de sistematización y modernización de las herramientas administrativas propias de la gestión.	Hardware	0/numero de equipos	0/60	0%	20/60	33%	48/60	80,00%	60/60	100,00%	Se termino la parte técnica en equipos y red,
			Software	0/ programas	0/60	0%	0%	0/60	0%	30/60	50,00%	40/60	66,00%
		Elaborar y adoptar durante cada uno de los años de gobierno el Plan Anual de compras optimizando los recursos de tal forma que el 100% de las mismas estén soportadas en las verdaderas necesidades y requerimientos tanto internos como externos.	Elaboración del plan anual de compras	0/1	33/100	33%	33/100	66%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	Para el 2001 ya se tenia el plan de compras elaborado por la anterior administración. Se elaboro el plan de compras para el 2002 en septiembre de 2001, y para el año 2003 se elaboro y se incluyo dentro del presupuesto que fue presentado ante el concejo municipal mediante proyecto de acuerdo.
			adopcion del plan anual de compras soportado en requerimientos y necesidades.	0/1	0/1	0%	0%	0/1	0%	1/1	100,00%	1/1	100,00%

SECTOR	PROGRAM A	META(Para los tres años)	INDICADOR	INDICADOR EN FORMULA	ESTADO ACTUAL A 31 Diciembre /01	% logro acumulado a 31 de Diciembre de 2001	ESTADO ACTUAL a 1 de Junio de 2002	%logro acumulado a 1 de Junio de 2002	ESTADO ACTUAL a 31 de Diciembre de 2002	%logro acumulado a 31 de Diciembre de 2002	ESTADO ACTUAL al 30 de Abril de 2003	%logro acumulado al 30 de Abril de 2003	OBSERVACIONES
		Ejecutar anualmente minimo dos programas de capacitación y fortalecimiento interno dirigidos a todos los funcionarios municipales, buscando la especialización y la profesionalización en sus funciones.	Numero de capacitaciones ejecutadas para la profesionalización y especialización de funciones	0/6	1/6	16%	4/6	66%	5/6	75,00%	6/6	100,00%	Capacitaciones año 2001 fortalecimiento institucional (cajicá), 2002 capacitación de aseguramiento ars y cajas de compensación familiar, empoderamiento institucional (paipa, Boyacá), capacitación de tablas de retención y archivo, capacitación de actitud positiva. En el mes de enero de 2003, han efectuado tres capacitaciones:Desempeño laboral (Función Pública), Seminario contra el maltrato (Comisaría de Familia) y motivación y trabajo en equipo (Dr. René Morales y A.R.P. Agrícola de Seguros).En marzo se efectuó la capacitación acerca de la calificación y concertación de objetivos. Se realizó tamizaje visual en el mes de abril a todos los funcionarios de la Administración Municipal y se capacitó en los temas de relaciones interpersonales y atención al cliente y plan decenal de educación. Adicionalmente y con el propósito de brindar espacios de capacitación, recreación, bienestar y esparcimiento se efectuó en el mes de abril una capacitación en la ciudad de Girardot, acerca de relaciones interpersonales y automotivación.
		Al finalizar el periodo de gobierno de la actual administración, se contará con el 100% de los funcionarios requeridos acorde con las diferentes labores, dependiendo directamente de la nómina municipal y garantizando una especialidad de labores y una eficiente prestación del servicio.	Numero de funcionarios requeridos para garantizar una eficiente prestación del servicio.	0/5	1/5	20%	1/5	20%	3/5	60,00%	5/5	100,00%	Se ha realizado el estudio técnico de ajuste institucional que entrara en funcionamiento a partir del segundo semestre de 2002, también se realizo la actualización del manual de funciones adecuándose a la realidad. Se vinculo un funcionario a la secretaria de Cultura y se vincularan a la planta de personal, El almacenista con el perfil profesional requerido, El ingeniero de sistemas, en el mes de enero de 2003, dos profesionales en arquitectura para la secretarias de obras públicas y planeación.
		Se diseñarán y adoptarán los manuales de procesos, procedimientos y responsabilidad a mas tardar el segundo semestre del 2002.	Diseño de manuales de procesos y procedimientos y responsabilidades	0/1	0	0%	0/1 0/1	0%	0	0,00%	0	0,00%	No se ha realizado, a causa de la implementación de la sistematización y del reciente ajuste a la planta de personal.
			Adopción de manuales de procesos y procedimientos y responsabilidades	0/1	0	0%	0/1 0/1	0%	0	0,00%	0	0,00%	
		Implementar durante el año 2002, el sistema de archivo municipal.	implementación del archivo municipal	0/1	0/1	0%	0.5/1	50%		75,00%	0,85	85,00%	En el primer semestre del año 2002 se contrato la primera etapa de la implantación del archivo en cuanto a tablas de retención y en el segundo semestre se contrato y empezó la ejecución de la segunda etapa de organización documental.Durante estos cuatro meses se ha efectuado una organización en un ochenta y cinco por ciento, teniendo en cuenta que la organización total terminará en el mes de junio.
		Al finalizar el primer semestre del año 2002, se debe establecer el cálculo actuarial del pasivo pensional y prestacional a cargo del municipio.	Establecimiento calculo actuarial del pasivo pensional	0/1	0/1	0%	0.5/1	50%	0.5/1	50%	0.5/1	50%	El calculo pensional se encuentra establecido. Se ha levantado la información correspondiente al personal que ha laborado en la administración Municipal con el propósito de verificar la veracidad de la información remitida por entidades de orden Nacional.
			Establecimiento calculo actuarial del pasivo prestacional	0/1	0/1	0%	0.5/1	50%	0.75/1	75%	0.75/1	75%	El pasivo prestacional se establece por el sistema Pasivol el cual se esta implementando con las directrices impartidas por el Ministerio de Hacienda.
		Diseñar e implementar anualmente el plan institucional de capacitación dirigido a la potencialización del conocimiento y el fortalecimiento de las habilidades humanas y ejecutarlo con cargo al 100% de los recursos que se destine para este fin dentro de los parámetros establecidos en la Ley.	Diseñar el plan institucional de capacitación dirigido a la potencialización del conocimiento y el fortalecimiento de las habilidades humanas	0/1	0/1	0%	0/1	0%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	Se han elaborado los planes de capacitación para los años 2002 y 2003, se han efectuado las capacitaciones de fortalecimiento institucional, obedeciendo al presupuesto destinado para tal fin.
			Implementar el plan institucional de capacitación dirigido a la potencialización del conocimiento y el fortalecimiento de las habilidades humanas	0/1	0/1	0%	0/1	0%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	Acorde con los programas de capacitación proyectados para los años 2001 y 2002, la Administración Municipal ha implementado capacitaciones y programas de fortalecimiento para la totalidad de los funcionarios de la misma.
		Sistematizar durante el primer semestre del año 2002 el proceso de compras y almacen con el propósito de controlar el gasto, establecer niveles de inventarios y estadísticas sobre participación sectorial dentro del gasto.	Sistematizar el proceso de compras y almacen con el propósito de controlar el gasto, establecer niveles de inventarios y	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0.5/1	50,00%	0.8/1	80,00%	Se implemento el proyecto de sistematización de la administración municipal. En el area de almacen,
		Sistematizar y organizar durante el segundo semestre del año 2002 el proceso de historias laborales correspondientes a las personas que prestan sus servicios al municipio.	Sistematizar y organizar el proceso de historias laborales	0/1	0/1 0.5/1	0% 50%	0/1 0.5/1	0% 50%	0/1 0.5/1	0% 50%	0/1 0.5/1	0% 50%	Las historias laborales se encuentran sistematizadas y organizadas, el proceso de automatización se efectuara en el 1er semestre 2003 una vez implementado el software.

SECTOR	PROGRAM A	META(Para los tres años)	INDICADOR	INDICADOR EN FORMULA	ESTADO ACTUAL A 31 Diciembre /01	% logro acumulado a 31 de Diciembre de 2001	ESTADO ACTUAL a 1 de Junio de 2002	%logro acumulado a 1 de Junio de 2002	ESTADO ACTUAL a 31 de Diciembre de 2002	%logro acumulado a 31 de Diciembre de 2002	ESTADO ACTUAL al 30 de Abril de 2003	%logro acumulado al 30 de Abril de 2003	OBSERVACIONES
		Adoptar y desarrollar para cada uno de los años de gobierno una política de bienestar social dirigida a funcionarios de la Administración con el propósito de estimular la gestión, promover la excelencia y premiar el acertado desempeño.	Adoptar y desarrollar para cada uno de los años de gobierno una política de bienestar social.	0/3	1/3	33%	1/3	33%	2/3	66%	2.5/3	75,00%	Durante las vigencias 2001 y 2002, se realizaron actividades de bienestar social dirigidas a los funcionarios tales como: Campeonato Anual programado por Comfamiliar Aseguradores, el día de la Secretaría premiando la labor realizada con el sorteo de dos viajes a Santa Martha, el día del Amor y la Amistad y la celebración de fin de año.
		Diseñar y adoptar durante el segundo semestre del año 2001 el programa de salud ocupacional dirigido a capacitar, minimizar riesgos, brindar sistemas y elementos de seguridad institucional para garantizar la ejecución de las diferentes actividades.	Diseño del programa de salud ocupacional	0/1	1/1	100%	1/1	100%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	La Administración Municipal, cuenta con el programa de salud ocupacional, que ha sido orientado y coordinado por el comité paritario de salud ocupacional, quien vela por el bienestar y seguridad industrial, que permita la normal ejecución de las actividades diarias de los funcionarios y empleados, logrando así minimizar los riesgos de accidentes de trabajo.
			Adoptar del programa de salud ocupacional.	0/1	1/1	100%	1/1	100%	1/1	100,00%	1	100,00%	El programa de salud ocupacional diseñado para los años 2001 y 2002, se ha adoptado promoviendo programas de salud tales como visiómetrias, audiometrias, exámenes de médicos, dirigidos por la secretaría para el desarrollo administrativo y el talento humano, el comité paritario de salud ocupacional y la ARP.
		Durante el primer año de gobierno diseñar e implementar el proceso y procedimiento para la contratación administrativa que permita ejecutar y controlar acertadamente esta labor a través de la cual se realiza la inversión pública.	Diseño del proceso y procedimiento para la contratación administrativa a través de la cual se realiza la inversión pública.	0/1	1/1	100%	1/1	100%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	Durante los años 2001 y 2002, se adelantaron los procesos de contratación, siguiendo lo establecido por la constitución y la ley se ha publicado en las carteleras de la Administración Municipal, la relación de los contratos y las declaraciones de procesos de ciertos. Dentro del proceso de sistematización que se adelanta en la administración, se encuentra el programa de contratación el cual permitirá un proceso ágil máxime teniendo en cuenta los nuevos lineamientos establecidos den el decreto reglamentario 2170 de 2002.
			Implementación del proceso y procedimiento para la contratación administrativa a través de la cual se realiza la	0/1	1/1	100%	1/1	100%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	Con la expedición del decreto 2170, a pesar de que la Administración Municipal, ha implementado el proceso de contratación, implementado y unificando la utilización de hojas de ruta y minutos, se ha contratado la parte de la sistematización y página web que permita una mayor publicidad de los procesos que se adelantan.
		Crear e implementar durante el primer año de gobierno el banco de éxitos de la Administración Municipal, a través del cual se estimulará la excelencia en la gestión pública y se destacaron los casos que se consideren han sido un éxito dentro de la institución.	Crear el banco de éxitos	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0/1	0,00%	0/1	0,00%	Se esta reuniendo la documentación e información para implementarlo en el 1er semestre de 2003.
			Implementar el banco de éxitos	0/1	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0/1	0,00%	0/1	
DESARROLLO TECNOLÓGICO													
COMUNIDAD Y SECTOR PRODUCTIVO		Crear durante cada año una aula de informática y acceso comunitario a internet, que tenga por objeto facilitar el conocimiento en tecnologías de la información	Numero de aulas creadas	0/3	1/3	33%	1/3	33%	1/3	33,00%	2/3	66,00%	Se creo en el colegio Antonio Nariño un centro de informatica; Se adecuo con el mismo fin las instalaciones del Bohio dotandolo con 18 equipos de computo.
		Capacitar 500 personas en el uso de tecnologías de la información, durante el periodo de gobierno.	No de personas capacitadas en tecnologías de información	0/500	0/500	0%	0/500	0%	0/500	0,00%	0/500	0,00%	Una vez este en funcionamiento el centro de computo se llevara a cabo la capacitación.
SECTOR PRODUCTIVO		Realizar una capacitación en el uso de las tecnologías de la información dirigida a pequeñas empresas durante el periodo de gobierno.	No de empresas capacitadas en uso de la tecnología de la información	0/numero de pequeñas empresas	0	0%	0	0%	0	0,00%	0	0,00%	El proyecto se iniciará a partir del segundo semestre de 2003, en la utilización de la bolsa virtual de la gobernación, como medio para ofrecer sus productos.
SECTOR INSTITUCIONAL		Desarrollar la primera etapa de un plan general de informática (intranet municipal) durante el periodo de gobierno.	Desarrollo de plan de general de informatica	0/1	0/1	0%	0/1	0%	1/1	100,00%	1/1	100,00%	Al desarrollar el proyecto de sistematización de los procesos, adquisición de hardware y software se dio inicio al cumplimiento del plan de informática en el Municipio.
		Crear una red de información para evaluación y seguimiento de la gestión que haga parte de un plan general de informática durante el periodo de gobierno.	Red de informatica creada para la evaluación y seguimiento de gestion	0/1	0/1	0%	0/1	0%	80/1	80,00%	1/1	100,00%	El software de informacion adquirido para las áreas que conforman la Administración como son: presupuesto, nomina, contabilidad, contratación, predial, financiera y almacén; se encuentran en funcionamiento de acuerdo a cada una de sus funciones.
		Crear una herramienta informática o página Web de servicio al ciudadano, durante el periodo de gobierno.	Creación de pagina Web de servicio al ciudadano	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0.5/1	50,00%	1/1	100,00%	El municipio de Cajica cuenta con pagina web propia, www.cajica.com.co; la cual contiene informacion del municipio, de la administración, de eventos culturales y modulo de contratación entre otros.
FORTALECIMIENTO DEL ORDENAMIENTO													
DESARROLLO NORMATIVO DEL PBOT		Adoptar los planes parciales contemplados en el PBOT dentro del término previsto por el mismo.	Adopción de los planes parciales contemplados en el PBOT	0/21	0/21	0%	0/21	0%	0/21	0,00%	0/21	0,00%	Se aprobó el empréstito para desarrollar los planes parciales y en el mes de abril se publico en internet la licitación para la contratación de los cuatro planes parciales del casco urbano y el plan vial del Municipio de Cajicá.
		Adoptar los decretos reglamentarios correspondientes a los tratamientos de urbanización, construcción, consolidación y conservación.	Numero de decretos reglamentarios adoptados.	0/4	0	0%	0	0%	0	0,00%	0	0,00%	Estos se realizaron una vez se tengan los resultados de los planes parciales.

SECTOR	PROGRAMA	META(Para los tres años)	INDICADOR	INDICADOR EN FORMULA	ESTADO ACTUAL A 31 Diciembre /01	% logro acumulado a 31 de Diciembre de 2001	ESTADO ACTUAL a 1 de Junio de 2002	%logro acumulado a 1 de Junio de 2002	ESTADO ACTUAL a 31 de Diciembre de 2002	%logro acumulado a 31 de Diciembre de 2002	ESTADO ACTUAL al 30 de Abril de 2003	%logro acumulado al 30 de Abril de 2003	OBSERVACIONES
SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA		Implementar el sistema de información geográfica durante la totalidad del periodo.	Implementación del sistema de información geográfica	0/1	0/1	0%	0/1	0%	0.3/1	30,00%	0.5/1	50,00%	Este se encuentra dentro del paquete de sistematización de la administración municipal que se esta llevando a cabo. estamos en el proyecto de contratación ya que contamos con los recursos, ya se tiene seleccionado el modulo de SIG, con el que se va dar inicio a este proceso, los terminos de referencia para su contratación saldrán a mediados de mayo.
		Capacitar a los funcionarios de la Administración en la utilización de sistemas de información una vez por año.	No de capacitaciones en la utilización de sistemas de información	0/3	0/3	0%	0/3	0%	1/3	33,00%	2/3	66,00%	Los funcionarios que administraran el sistema de información geográfica han recibido capacitaciones acerca de este para tomar la decisión de cual software adquirir para el municipio, y en los meses de abril y mayo se estaran capacitando cuatro personas de la Secretaria de Planeación en conocimiento y manejo del SIG.
PRESERVACION Y APROVECHAMIENTO DE LOS		Desarrollar una capacitación anual para la colectiva sobre papel ambiental y cultural de los Rios Bogotá y Frio.	No de capacitaciones sobre papel ambiental y cultural de los Rios Bogotá y frio	0/3	0	0%	0	0%					
		Liderar al interior de ASOCENTRO una campaña regional de reducción de los vertimientos directos de aguas negras sin tratar.	campaña regional de reducción de los vertimientos directos de aguas negras sin tratar.	0/1	0	0%	0	0%	0	0,00%	0	0,00%	Tomando como guía los resultados del plan maestro de acueducto y alcantarillado entregado por la gobernación, la Administración ha venido adelantando directamente la construcción de la planta de tratamiento del sectores de Capellania y Rincón Santo y la conexión del Alcantarillado de la Vereda Calahora con la PTAR de la CAR.
RELACIONES REGIONALES		A partir de los resultados del plan turístico implementar un proyecto de posicionamiento de la identidad turística local.	implementacion de un proyecto de posicionamiento de la identidad turística local.	0/1	0	0%	0	0%	0	0,00%	0	0,00%	La Administración Municipal a través de la Secretaria de Cultura y Turismo ha enfocado en primera instancia y como labor prioritaria la realización de eventos culturales de gran trascendencia y conocidos a nivel regional, departamental, y nacional, como pautas preliminares en la creación de la imagen de Cajicá como Municipio oferente de servicios turísticos